

LOS EMPENOS DE VN ACASO.

COMEDIA
FAMOSA,

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Felix.
Don Juan.
Don Diego.
Hernando, criado de Don Juan.
Lisardo, criado de Don Felix.

Don Alonso, viejo.
Leonor, su hija.
Elvira, hermana de Don Diego.
Inès, criada de Leonor.
Juana criada.

* *

JORNADA PRIMERA.

* *

Salen Don Felix, y Don Diego acuchillándose.

Fel. O he de matar, ò morir,
ò quien sois he de saber.

Dieg. Pues mirad como ha de ser,
que yo no lo he de dezir.

Fel. Con vuestra muerte, ò mi muerte,
que es el vltimo remedio
de mis zelos, que otro medio
no permiten. Die. Desta suerte
he de intentar defendello.

Fel. No he visto valor igual.

Die. Què gran brio!

Dentro Don Alonso.

Alonsf. En mi portal
cuchilladas? Què es aquello?

Dadme vna espada, y broquel,
y sacad luzes. Leo. Señor,

advierete. Alonsf. Suelta, Leonor.

Leon. No has de salir. Die. Mas cruel
es yà el lance, que al ruido

luz baxan, y en este estado
es fuerça ser yo el culpado,
siendo yo el aborrecido.

Fel. A qualquier lance dispuesto,
à trueque de conocer
mis zelos, no siento ver,
que baxen luzes.

Sale Don Alonso medio desnudo, y Leonor,
deteniendole, y Inès con luz.

Alonsf. Què es esto?

Dieg. Bien ocultarme serà, à p.
aunque à mi valor le pese.

Alonsf. Pues como en mi casa?

Die. Esse

Cavallero os lo dirà.

Dize esto embozado, y vase.

Fel. Si harè en aviendooos seguido.

Alonsf. Señor Don Felix? Fel. Yo soy.

Al. Què ha sido esto? Leo. Muerta estoy?
Cielos, què avrà sucedido? à p.

A

Fel.

Fel. Yo os lo dirè despues; que
figa aquel hombre. *Alv.* Esso no,
que aviendo salido yo
à poner paz, pues se fuè
el hombre con quien reñis,
no serà bien le figais,
si yà obligado no estais
à hazerlo: que si dezis,
que os importa darle muerte,
el primero serè yo,
que le figa. *Fel.* Porque no
discurrais de aqueſſa suerte
contra mi reputacion,
de seguirle dexarè,
y la ocasion os dirè.

Embayna.

Leo. Qual pudo ser la ocasion?

Fel. Ettando aora jugando,
vna duda se ofreciò
sobre vna suerte, que yo
ganaba, solicitando
defenderla como mia,
se atravesò vn Cavallero,
que apasionado, el primero
juzgò, que yo la perdia.
Yo que declarada vi
la suerte con tal rigor
contra mi, en otro favor,
no sè què le respondi,
que le obligò à que sacàra
la espada, como nos vieron
empeñados, acudieron
todos à que no pasàra
à mayor estre.no el lance;
colerico me salì
de la casa, èl hasta aqui
vino siguiendo mi alcance,
de otros dos acompañado,
que le seguian; yo, pues,
viendome embestir de tres.
de aqueſte vmbra amparado
me intentaba defender:
al ruido salisteis vos,
retiraronse los dos
antes de dexarse ver,
y èl tambien se retirò
en viendoo: aqueſta ha sido
la causa, perdon os pido
del alboroto, que yo
siento mas el ver que vos
os ayais sobreltado,
que no el disgusto pasado;
con esto quedad con Dios.

Quiere irse, y detienele Don Alonso.

Alv. Esperad. *Leo.* Albricias, Cielos, à p.
vna, y mil vezes os pido,
de que por juego aya sido
la ocasion, y no por zelos.

Fel. Pues què es lo que me mandais?

Alv. Lo que yo os suplico, es,
que puesto que os buſcan tres,
solo de aqui no salgais;
que aviendo mi cata sido
de vuestro riesgo sagrado,
y aviendo al lance llegado,
muy necio, è inadvertido
fuera, si solo os dexàra
ir, yo tengo de ir con vos.

Fel. Mas lo tuera yo, por Dios,
si esso à permitir llegàra,
dexando à eſſa mi ſeñora
con tal cuidado. *Leo.* El que yo
tendrè, serà de que no
haga mi padre. *Fel.* Ha traydora!

Leo. Siempre lo mejor, y aſſi,
que os acompañe, le ruego,
hasta vuestra casa. *Fel.* Y luego,
què se dixera de mi?
ſino que yo, de temor,
de aqui à salir no avia osado,
ſino tan acompañado;
y aſſi, os suplico, ſeñor,
me hagais merced de quedaros,
que conmigo no aveis de ir,
ni yo lo he de permitir.

Alv. Es en vano el escusaros,
que ha de ser; y aſſi, aunque estoy,
por eſtår yà recogido,
como veis, medio vestido,
os ruego, que mientras voy
à tomar vn ferreruelo,
de aqui no salgais: Leonor,
tènle tu. *Vase Don Alonso.*

Leo. Si harè: ſeñor.

Fel. Suelta, si no, vive el Cielo,
si me detienes aſſi,
que diga la causa. *Leo.* Espera.

Fel. Del disgusto; pues me fuera,
por ir huyendo de ti,
quando no porque imagine,
que para reñir conmigo
tu galan, y mi enemigo,
esperarme determine.

Leo. Què galan? Bueno es venir
tu del juego ocasionado,
y querer que yo el enfado
te pague. *Fel.* Por no dezir

la

la ocasion que me obligò
à sacar la espada aqui,
à tu padre esso fingì,
que no, ingrata, porque no
tenga razon de quearme,
y bien de mi voz pudieras
tu culpa inferir, si vieras,
que con los dos declararme
quise à vn tiempo, pues la suerte
que yo fingì que ganaba,
era la que amor me daba
de hablarte en tu casa, y verte:
el Cavallero embozado,
que esperando en el portal
estava ventura igual,
es aquel que interessado
juzgò, que yo la perdia;
y juzgò bien, pues es cierto,
que si tu mudança advierto,
de otro es la suerte, y no mia;
por conocerle, en efecto,
saquè la espada (ay de mi!)
llegò tu padre, y assi,
con equivoco concepto
hablè à los dos mi dolor,
torpe confundiendo, y ciego
empeños de amor, y juego,
que tambien es juego amor;
pues siempre anda con rezelos
el tahur de sus rigores,
de ganancia en los favores,
y de perdida en los zelos.

Leo. Don Felix, señor, mi bien,
falteme el Cielo, si di
ocasion, para que à ti
pesar ninguno te den
sombas que en el ayre haria
tu misma imaginacion.

Fel. No son sombras las que son
culpa ruya, y pena mia.

Leo. Plegue al Cielo, que si se
quien pudo ser quien assi.

Sale Don Alonso.

Alons. Vamos, Don Felix, de aqui.

Fel. Bien à mi pesar irè
acompañado de vos.

Alons. Inès, cierra tu essa puerta,
y hasta que yo buelva, abierta
no estè. *Fel.* Perdonad, por Dios,
señora, el justo cuydado
con que es fuerça que quedéis,
que vos la culpa teneis,

pues ir no me aveis dexado.

Leo. Si assi obedecer prevengo
à mi padre, vos vereis,
aunque la culpa me deis,
que es culpa que yo no tengo.

Alons. Venid, que dexaros quiero
en vuestra casa, y despues
sabiendo el hombre quien es,
hazer las pazes espero. *Vase.*

Leo. Faciles de hazer seràn,
puesto que agravio no ha avido.

Fel. No mucho, pues ofendido
estoy yo, viendo que estàn
tres enemigos (ay Cielos!)
declarados. *Leo.* Quales son?

Fel. Esso dudas? Tu traycion,
y su ventura, y mis zelos. *Vase.*

Leo. Sabes, Inès, quien seri a
el que en mi casa embozado,
para darme este cuydado,
à estas horas estaria?

Inès. No sè; mas aquel Don Diego,
que tu belleza enamora,
solo pudo ser, señora,
quien tan atrevido, y ciego
se atreviesse à estar aqui.

Leo. Dizes bien, pues no estuviera
quien mi desdèn no sintiera
tan desvelado por mi.

Inès. Pues si èl tu desdèn adora,
no à ti la pena te dè.

Leo. A mano morirè, Inès,
deste pesar, cierra aora
essa puerta, y à pensar
vèn conmigo, en mis desvelos,
como podrè de sus zelos
à Felix desenojar.

Inès. Esso yo te lo dirè,
no dandole à su pansion
ninguna satisfacion.

Leo. Esso dizes? *In.* Si. *Leo.* Porque?

In. Porque la varia fortuna
de los zelos, y el amor,
la satisfacion mejor
suele ser no dár ninguna.

Leo. Es engaño, que tambien
es cierta especie de culpa,
no acertar con la disculpa. *Vase.*

Inès. Si supiera que fui quien
à Don Diego le avisò,
que aquests horas viniera
à darme vn papal: què hiziera?
Mas buena disculpa yo

LOS EMPEÑOS DE VN ACASO,

me tengo, para quedar
del lance desemeñada,
con dezir, que soy criada,
y sirvo para medrar.

*Vase, y sale Doña Elvira, y Juana tapadas,
y D. Juan, y Hernando.*

Elv. Yà sabeis, que la licencia
de seguirme, Cavallero,
no dura mas que hasta aqui,
y afsi, que os bolvais, os ruego.

Juan. Yà sè que todos los dias
que en este Parque os encuentro,
dando en su florida estancia
al Mayo flores, al Cielo
rayos, crystales al rio,
luz al Sol, embidia al viento:
me dais licencia de hablaros,
y de veniros siguiendo
hasta aquesta calle, donde
me despedis, con precepto
de que no os figa, ni sepa
quien sois, cuya ley atento
tanto me tuvo, que hize
della fineza, creyendo,
que alguna vez del descuydo
naciera el merecimiento;
vos, por mas que yo procure
serviros, y obedeceros,
nunca os dais por entendida
de mi cortès rendimiento:
antes ofendida, juzgo,
que me castigais, supuesto
que aun no me aveis permitido
llegar descubierta à veros,
como en vengança de tanta
obediencia, porque es cierto,
que en politicas de amor,
suelen tener vnos fueros
las Damas, que obligan mas,
que el guardarlos, el romperlos:
y afsi, viendo que yà el Mayo,
tyranamente depuesto
del imperio de las flores,
le dexa à Junio el imperio;
temeroso de ver, que entre
abrafando à sangre, y fuego
en las fertiles campanas
los verdes triunfos del tiempo.
No quiero esperar à que
deste hermoso sitio ameno
la estacion cesse, y pasando
el feliz siglo de azero,

mejor, que el de oro, me quede
llorando yo en el de hierro,
de no averos conocido:

disculpeme vn argumento,
por ver si con la razon
vuestro recato convenço.

Vos me mandais, que no os figa,
y yo que ferè, os confieso,
ù descortès en seguiros,
ò necio en obedeceros:
de necio, ù de descortès
estoy peligrando al riesgo,
ved vos la distancia que ay
de vn defecto à otro defecto;
pues de descortès podrè
enmendarme con no serlo,
y de necio no, pues nunca
puede el necio no ser necio:
con lo qual vereis, señora,
que en dos daños, escogiendo
el que yo puedo enmendar,
elijo del mal el menos.

O os avreis de descubrir,
ò dezir quien sois, ò tengo
de seguiros donde pueda
mi curiosidad saberlo;
porque averos dado el alma,
por fè del entendimiento,
è ignorar à quien la he dado,
ò es pereza del deseo,
ò es desaliño del gusto,
ò es tibieza del afecto;
y nada os està mejor,
que en mi no aya cosa desto.

Elv. Señor Don Juan, quien buscò
esta ocasion para veros,
y para hablaros, dixera
quien es, à poder hazerlo;
ni vos lo podeis saber,
ni yo deziroslo puedo,
que ay muchos inconvenientes,
y de vno solo os advierto:
con que si quereis que os diga
quien soy, deziroslo ofiezco.

Jua. Ninguno serà mayor,
que ignorarle, dezid presto.

Elv. Pues en el instante que
sepais quien soy, estad cierto,
que otra vez en vuestra vida
bolver à hablaros no tengo.

Juan. Terrible es la condicion!
y sin pensarla primero,
no me atrevo à resolverla.

Elv.

Elv. Pues. *Juan.* Qué?
Elv. Pensadla, y sea presto.
Hablan los dos à parte.
Her. Mientras que piensa mi amo,
 y mientras yo tambien pienso
 este vayo, que no enfillo,
 tapada menor, te ruego,
 hagas por mi vna fineza.
Juana. Como no sea su intento
 el saber quien soy, señor
 Hernando, yo se lo ofrezco,
 porque le quiero así, así.
Hern. Y yo así, así lo agradezco:
 mas por qué no ha de dezirlo?
Juana. Porque he hecho juramento
 de callarlo. *Her.* Por lo proprio
 pensaba yo, que el saberlo
 fuera mas facil. *Juana.* Por qué?
Her. Porque no ay cosa en el suelo,
 como quebrantar tres cosas.
Juana. Quales son? *Her.* Vn juramento,
 vn destierro, y vn ayuno;
 mas no presumas que es esto
 lo que te quiero pedit:
 pues antes es mi deleo
 el que tanta merced me hagas,
 que me lo tengas secreto;
 que estoy, si verdad te digo,
 temblando, que he de saberlo.
Juana. Pues de qué nace el temor,
 que tanto le affige? *Her.* Desto:
 desde el dia que empezè
 à navegar el estrecho
 golfo de amor, sin salir
 de Avido, para ir à Sexto,
 supe quien era mi dama,
 su cara, su entendimiento,
 su calidad, y su estado,
 y todas quantas enuentro,
 son Franciscas, Juanas, Luïfas:
 con que poco mas, ò menos,
 todas al Malcozinado
 tienen sus alojamientos.
 Quisiera vna Dama yo
 extravagante, y fugeto
 capaz de Novela, porque
 es mi amor tan novelero,
 que me le escriviò Cervantes;
 y así te pido, y te ruego,
 que sin saber yo quien eres,
 me adores mis pensamientos;
 dame à entender, que te llamas
 Fantafilea, y creyendo



ter Infanta distraida,
 vivirè v fano, y contento
 de pensar que andas tras mi
 puesta en trabajo; y con esto,
 por no olvidar el beber,
 beberè por ti los vientos.
Juana. Pues por mucho que imagine,
 aun soy mas. *Her.* Así lo creo.
Elv. En esto os resolvéis? *Jua.* Si,
 que si tengo de perderos,
 ni figuiendoos de cobarde,
 ni de atrevido figuiendoos:
 mejor es que de atrevido,
 os pierda, que en igual riesgo,
 es civil la cobardia,
 y noble el atrevimiento.
Elv. Mirad que aventurais mucho.
Jua. Mas aventuro, si os pierdo.
Elv. Esto es perderme. *Jua.* Es verdad;
 pero no por mi defecto;
 pues hago yo de mi parte
 las diligencias que puedo.
Elv. Pues yo tambien de la mia
 he de hazer otro argumento:
 ò es verdad, que para hablaros
 busquè este disfraz que tengo,
 ò no? Si es verdad, seguro
 podeis estar de mi afecto;
 si no es: què os importará
 el saber quien soy? Supue to
 que el saber quien soy, no es
 circunstancia de quereros;
 y así, señor, fiad de mi,
 que os buscarè en otro puesto,
 y no me sigais. *Juan!* Aunque
 adoro el ingenio vuestro,
 aun no me doy por vencido
 de la replica. *Elv.* En efecto,
 me aveis de seguir?
Jua. Si. *Elv.* Pues
 advertid.
Sale Don Diego.
Die. Don Juan? *Elv.* Ay, Cielos!
 yà es mi desdicha mayor.
Jua. Qué mandais?
Die. Buscandoos vengo,
 sabiendo que al Parque fuisteis;
 à singular dicha tengo
 el averos encontrado.
Juana. Muy malo, señora, es esto.
Elv. Si mi hermano nos avrà
 conocido? *Juana.* Harto lo temo.
Jua. Pues qué mandais? *Die.* Vn cuydado,
 que

que en toda el alma padezco,
me importa comunicar
con vos. *Elv.* Ay, triste!

Dieg. Y os ruego,
que en dexando aqueſſa Dama
en ſu caſa. *Elv.* Eſtraño aprieto!

Die. Conmigo vengais, que yo
à lo largo os voy ſiguiendo.

Juana. No es nada, ſeguirnos quiere
nueſtro hermano, por lo menos.

Elv. No permitais, que nos ſiga,
por Dios, eſſe Cavallero,
ſeñor Don Juan, que quien tuvo
de vos ſolo igual rezelo,
què harà de otro? y preſumid,
que aunque diga mas, que puedo,
que importa mas, que penſais.

Jua. Por quitaros eſſe miedo,
perderè yo eſta ocaſion:
Aunque aveis llegado à tiempo
que iba tan bien divertido,
de eſſa manera viniendo,
como puedo dilatar
ir con vos? *Die.* Yo os lo agradezco:
perdonad, ſeñora, y dadle
licencia. *Jua.* Yà yo la tengo
deſta Dama, que antes ella
agradecerà el encuentro,
porque no la ſiga yo.

Elv. Es verdad; mas no por eſſo
de mi eſteis deſconfiado;
pues y à nueva cauſa tengo
de buscaros, por ſaber,
que os quiere eſſe Cavallero.

Juan. Pues què os importa à vos?

Elv. Solo
el cuydado con que quedo
de preſumir, que es diſguſto.

Juan. Eſtimad à eſſe rezelo,
que no os ſiga. *Elv.* Si lo eſtimo,
mas tambien, Don Juan, lo ſiento:
vèn, Juana. *Juana.* No ay que temer,
que nos conociò, ſupueſto
que nos dexa ir tan ſeguras.

Elv. Quien creerà, que a vn empeño
igual mi hermano me hiziera
eſpaldas? Pues por èl quedo
libre yà de que Don Juan
no me ſiga: vamos preſto,
Juana, pues quiere mi ſuerte,
que aya venido Don Diego
à ſacarme del peligro
en que mi amor me avia pueſto,

librandome la fortuna
de vn rieſgo con otro rieſgo. *Vaſe.*

Juana. A mas vèr, ſeñor Hernando. *Vaſe.*

Her. Vueſtra Alteza, inculto dueño
de mis ſentidos, en mi
tiene vn eſclavo. *Jua.* Yà quedo.
Don Diego, deſocupado;
què mandais? *Die.* Eſtadme atento.
Yà ſabeis, como quien es
mi amigo tan verdadero,
y à quien he franqueado todos
los archivos de mi pecho,
que adoro à Doña Leonor
de Mendoza, padeciendo
las iras de ſus deſdenes,
las ſañas de ſus deſprecios,
conſolado en ſus rigores,
porque no es amor perfectò
el que no ſe juzga bien
hallado en ſus ſentimientos;
la idolatraba, penſando,
que en tan ſoberano empleo,
nadie avia, que ganaffe
las venturas que yo pierdo.
Mas, ay de mi! quan burlado
vivia mi penſamiento,
de ſì meſmo perſuadido,
y engañado de ſì meſmo!
Que otro es mas feliz que yo?
Como mis zelos refiero
(ay de mi!) ſin que me mate
la ponzoña de mis zelos?
Como lo ſupe eſcuchad,
vereis la raxon que tengo
de ſentirlos, quando no
bastara la de ſaberlos.
Vna criada, que ſirve
à aqueſſe tyrano dueño
de mi vida, ſobornada
de la dadiva, y el ruego,
me ofreciò darla vn papel,
diziendo, que ſu apoſento
tiene vna rexa, que cae
al portal, y en el ſilencio
de la noche le llevaffe,
que en ella vna ſeña haziendo,
ſaldria à tomarle, yo fui
à llevarle el papel; pero
aunque hize la ſeña, ella
no me respondiò tan preſto:
preſumiendo, que eſtaria
con ſus amos, hize tiempo
dentro del miſmo portal,

de su obscuridad cubierto,
 quando con la escasa luz
 de la calle, vi hombre veo
 entrar, yo mas recatado,
 de la puerta me desiendo;
 pero no tanto, que èl
 no me sintiese, diziendo:
 No puede estâr aqui nadie,
 que matarlo, ô conocerlo
 yâ no me importe; la espada
 sacò, yo entonces resuelto
 â que avia de encubrirme,
 la mia saquè, al estruendo
 de los dos, se alborotò
 toda la casa allâ dentro,
 saliò su padre, y Leonor
 â su padre deteniendo
 saliò, con luz, y criados:
 yo entonces reconociendo,
 que era dâr nueva materia
 â sus aborrecimientos
 el ser conocido, tomo
 la puerta, y la espalda buelvo;
 bien claro estâ, que seria
 de atencion, y no de miedo;
 pues me obligò â retirarme
 mas, que el temor, el respeto.
 Lo que sucediò, no sè,
 con el otro Cavallero,
 que detenido de todos,
 se quedò (ay de mi!) con ellos.
 Deste suceso pendiente,
 hasta saber el suceso,
 estoy, y a buscaros iba,
 para que me deis consejo,
 ô me digais, què os parece
 vno, que pensado tengo;
 porque de quantos caminos
 previene mi entendimiento,
 hè elegido el de escribir
 â la criada, diziendo,
 me avise de quanto ha avido
 desde â noche en casa; pero
 hallo mil dificultades
 en el llevarle yo mesmo
 el papel, ni criado mio;
 y asì, se me ofrece vn medio,
 y es, que deis licencia â Hernando
 de llevarle, pues su ingenio,
 sin riesgo de conocido,
 podrâ dârsele sin riesgo;
 y traerme la respuesta,
 verè, si con ella venço.

este tropel de desdichas,
 este raudal de rezelos,
 este pielago de penas,
 abisimo de sentimientos;
 y para dezirlo todo,
 esta borrasca de zelos,
 que donde ellos son lo mas,
 todo lo demàs es menos.

Jua. El lance ha sido notable,
 y juzgo por buen acuerdo
 el que a veis vos elegido,
 y asì, aunque el disgusto siento,
 me huelgo, que nos halleis
 en ocasion que podemos
 servirnos en algo yo,
 y Hernando. *Her.* Yo no me huelgo,
 que no quisiera servir
 aun lo que sirvo. *Jua.* Al momento
 toma este papel, y haz
 lo que te manda Don Diego.

Die. Toma, Hernando, por tu vida,
 que yo vi vestido te ofrezco,
 si traes respuesta.

Her. Vestido? *Die.* Si.

Her. Pues tomo, voy, y vengo:
 como ha nombre la criada?

Die. Inès. *Her.* De què?

Die. No sè cierto.

Her. Pues como he de preguntar?

Jua. Ahora reparas en esto?

Her. Si, porque al que no repara,
 le dâ siempre.

Jua. Corre presto,
 y busca alguna invencion
 con que puedas entrar dentro.

Her. Ahora bien, ello ha de ser?

A los dos cita mi ingenio,
 que veais en la respuesta
 mi industria, y mi atrevimiento:
 donde me esperais los dos?

Die. Pues de mi casa nos vèmos
 tan cerca, en ella esperamos.

Her. A ella al instante buelvo.

Vase Hernando.

Die. Venid, Don Juan, que tambien,
 que vos me conteis, de leo,
 que Dama era esta tapada.

Jua. Oïreis vn raro suceso,
 que os admirarâ. *Vanse.*

Sale Hernando.

Hern. Ay, vestido,
 en què confusion me has puesto!
 Mas de què es la confusion?

Se-

8 **LOS EMPEÑOS DE VN ACASO,**

Serà este el papel primero
que aya dado yo delante
de vna fuegra de otro tiempo?
que fuegras de este, ellas mismas
le llevarán; porque es cierto,
que en la Provincia de Amor
el Alguazil de su zelo
tuvo vara criminal,
pero yà en civil la ha buuelto.

Sale Don Felix, y Lisardo.

Lif. Donde vàs? *Fel.* No sè, Lisardo,
que aunque venia diziendo,
que no he de ver en mi vida
à Leonor, al punto mesmo
que lo pronuncian los labios,
lo desmienten los afectos.

Her. Valgame Dios, si el vestido
serà de color, ò negro!

Fel. Què es esto, Cielos, ay dos
corazones en mi pecho?
Ay en mi dos alvedries?
dos almas? No: pues què es esto
de proponer yo vna cosa,
y contra mi mismo acuerdo
hazer otra cosa yo?

Mas ay, què loco! Què necio
ignoro, que soy quien puede
menos yo conmigo mesmo!

Her. Esta es de Leonor la casa,
aquí me santiguo, y entro
con pie derecho, Dios quiera
no salga con el izquierdo:
aora bien, esta es la puerta,
llego, y llamo. *Llama.*

Fel. Què es aquello?
No llama vn hombre en la casa
de Leonor? *Lif.* Si. *Fel.* Nada veo,
que mis zelos no presumen,
que es la sombra de mis zelos:
de aqueste umbral amparados,
por quien pregunta escuchemos.

Sale Inès.

Inès. Quien llama?

Her. Es vzed mi Reyna
vna Inès, à quien yo vengo
buscando? *In.* Vna Inès soy yo,
la que busca, no sè cierto.

Her. Yo sí, para que me tenga
tal Inès por su Cordero,
en sus brazos me reclino.

In. Què anciànissimo concepto!
Vamos al caso, què manda

vuesiamerced despues de esso?

Her. Yo no mando, sino sirvo,
aqueste papel. *Fel.* Què veo?

vn papel dà à Inès. *Her.* Le traygo.

In. Cuyo es? *Fel.* Yo le verè presto.

Llega Don Felix, y quitale el papel.

In. Ay de mi! *Her.* Porquè me toma
vzè el papel? *Fel.* Porque quiero.

Her. Es concluyente razon;
yo me doy por satisfecho:
vzed le lea, y responda
lo que le estuviere à cuento.

Fel. Esperad, no os vais, ni tu
te entres, Inès, allà dentro,
hasta que yo aya leído.

Abre el papel.

In. Como vna azogada tiemblo.

Her. O quien fuera aora valiente!
Mas quizà importa no serlo.

Lee D. Fel. Yo no pude escusar el lance de
anoche, porque estando esperando pa-
ra hablarte, como me avias ofrecido, en-
trò aquel Cavallero, y sacando la espa-
da, fuè forçoso que yo me defendiera;
avisame en que ha parado, que hasta as-
segurarme de tu peligro, no quiero ha-
blar en mi sentimiento.

Dios te guarde.

A Leonor viene el papel,
no fuè en vano mi rezelo.

In. Cielos, tamañita estoy.

Her. Ciertamente que yo pensè, viendoo
abrirle así, que venia
para vos.

Inès. Què serà esto?

Fel. Apurèmos de vna vez
al vaso todo el veneno:

Inès, quien es el que escribe
tan cuydadoso, y atento
à tu ama? *Inès.* Què sè yo.

Fel. Oid vos, dezidme presto
à quien, hidalgo, servís?

Her. A Don Juan de Silva, pero
sí aqui he venido. *Fel.* No mas.

Her. Ha sido. *Fel.* Oiros no quiero.

Her. De parte. *Fel.* Qualquier disculpa
serà en vano, estadme atento:
dezidle à Don Juan de Silva,
que Don Felix de Toledo,
le dize, que si atraviesa
esta calle en ningun tiempo,
le matará à cuchilladas;
y en fè de que sabrà hazerlo,

to-

romad, llevadle en señal
aquestos dos. *Dale con la daga.*

Her. Yo soy muerto,
confesion. *In.* Mas que me dà
à mi tambien. *Her.* Yo me muero.

Fel. Y que esto sustentare
solo en el campo. *Lis.* Que has hecho?

Fel. Que se yo. *Her.* Yo lo se bien:
me ha dado de corte, y recio:
no avrà por aqui vna filla
del Refugio, que à vn Barbero
me lleve? y la darè dada
toda la sangre que vierto,
solo porque me la tome. *Vase.*

Lis. Ir tràs aquel hombre quiero,
à saber si es de peligro
la herida. *Vase.*

Fel. Inès. *In.* El azero
tèn, señor, que yo no se
nada. *Fel.* No remas. *In.* Si quiero.

Fel. Dì à tu señora. *In.* Mejor
se lo diràs tu.

Sale Leonor.

Leo. Que es esto?
De dia, y de noche ay
dentro de mi casa estruendos?

Fel. Si, pues de dia, y de noche
dàs ocasion para averlos.

Leo. Que ocasion? *Fel.* Este papel,
que aora, para ti, traxeron
à Inès, lo dirà. *Leo.* Papel
para mi? *Inès,* que es aquesto?

In. Lleveme el Diabolo, si se
cuyo sea, mi à que efecto,
ni conozco à quien le traxo.

Fel. Aun bien, que lo dize el mismo
galan, que para hablarte
estava anoche encubierto,
de ti llamado, le escribe
muy cuydadoso, diciendo,
le avises en que par
el lance, y añade luego,
que en viendote assegurada,
hablarà en sus sentimientos.

Leo. Don Felix. *Fel.* Aqui no ay
Don Felix. *Leo.* Plegue à los Cielos.

Fel. Nada creo que me digas,
solo lo que miro creo;
toma el papel, y responde,
que es bien, que este Cavallero
salga del susto en que està.

Leo. Mi bien, mi señor, mi dueño.

Fel. Mi mal, mi muerte, mi rabia.

Leo. Nada que dizes entiendo.

Fel. Pues bien claro te lo digo,
y yà à referirte buelvo.

Don Juan de Silva tu amante
està del passado encuentro
con muchissimo cuydado.

Leo. Aora te entiendo menos:

que Don Juan de Silva es este?

que no le conozco. *Fel.* Es bueno;

quien todo lo niega, todo
lo confiesa; que aun el medio
de engañar, con ser tan facil,
le aya faltado à tu ingenio?

No fuera mejor dezirme:

Felix, esse Cavallero

me sirve, yo no le admito;

si anoche estuvo encubierto,

y aora escribe, diligencias

son de amor, que yo no aceto.

Disculpàraste à la luz

de la verdad, fuera menos

mi dolor, imaginando,

que en parte podia ser cierto;

pero negar el principio,

es huir el argumento.

Leo. Pues si es el principio falso,

no he de negarle? Los Cielos

me falten, si tal Don Juan

conozco; à dezit Don Diego

de Lara, que es el hermano

de vna amiga que yo tengo,

yo confesara, Don Felix,

que es verdad, que mira atento

mis balcones. *Fel.* Es buen modo

de disculpar vnos zelos,

dàr con otros. *Leo.* Tu no dizes,

que la verdad es el medio

mejor de satisfacer?

Fel. Si, mas lo contrario siento,

porque en efecto, no ay cosa,

que estè bien à vn sentimiento,

si lo sabe, por dudarle,

si lo duda, por saberlo:

y assi, dudar, ni saber

quiero yà, que solo quiero

huir de ti.

Leo. Detente.

Fel. Suelta,

que si te disculpas, temo,

que à cada nueva disculpa

ha de aver vn galan nuevo.

Leo. Mira. *Fel.* Harto miro, pues miro,

ingrata, tus fingimientos.

B

tus

tus mentiras, tus engaños,
tus falsedades, tus yerros.

Leo. Pues tu verás mis finezas.

Fel. Yá vendrán tarde, y sin tiempo.

Leo. O mal aya mi fortuna,
que en tal opinion me ha pueſto!

Fel. O mal aya mi deldicha,
pues por ella a Leonor pierdo!

*Vanſe, y ſale Elvira con otro vestido, po-
niendofele Juana.*

Elv. Notable ventura, Juana,
fuè, no avernos conocido
mi hermano! y pues ha ſalido

de cata tan de mañera,

que en mi apoſento no ha entrado,

pensando que yo durmiera,

nadie le diga, que fuera

aquelta mañana he eſtado;

que aunque aqueſto importaria

poco, pues ſabe que voy

à andar, negarſelo oy,

es tener mas otro dia

de eſcuſa, para ſalir

à hablar à Don Juan. *Juana.* Señora,

ſolás eſtamos aora,

hazme guſto de dezir

deſte embozo el penſamiento.

Elv. Yo, Juana, te lo dirè,

que averlo callado, fuè

penſar, que tu entendimiento

lo huviera yá conocido.

Juana. No he ſido tan necia yo,

que el fin no alcance, mas no

los medios porque ha venido;

pues el buſcarle rapada,

y encubrirte deſte modo,

aunque me lo dize todo,

me dexa ſin ſaber nada.

Elv. Yá ſabes que es el amigo

mayor, que mi hermano tiene

Don Juan, como averle viene

los mas dias, y teſtigo

de ſu gala, y diſcrecion

es ſiempre mi ſoledad,

lo que antes ocioſidad,

fuè deſpues inclinacion,

à quien luego paſſar veo,

aviendofe declarado,

de inclinacion à cuydado,

y de cuydado à deſeo:

por vna parte me via

à ſer quien ſoy obligada,

por otra à vn dolor poſtrada,

que en la privacion crecia;

y entre vno, y otro tyrano

rigor, ninguno à temer

lleguè tanto, como el ſer

tan amigo de mi hermano:

y aſſi, por cumplir conmigo,

con mi propria eſtimacion,

con mi ciega inclinacion,

y con las leyes de amigo,

buſquè.

Sale Don Digo, y Don Juan.

Die. Bien podeis entrar,

Don Juan, porque para vos,

ſiendo quien ſomos los dos,

no ay en mi caſa lugar

reſervado. *Jua.* Yá yo ſè

la confiança que os debe

mi amiſtad, mas no ſe atreve

à uſar della mal mi fè;

y aſſi, à entrar no me atrevia,

viendo que aqui eſtava aora

Doña Elvira mi ſeñora.

Die. Ella es tan hermana mia,

que eſta licencia os darà,

porque guſto della yo.

Elv. Por Don Juan lo harè, que no

por ti. *Die.* Por què?

Elv. Porque eſtà

quexoſa oy la voluntad

de ti mucho.

Die. Porquè, hermana?

Elv. Porque en toda eſta mañana

no me has viſto.

Die. Es la verdad,

mas la cauſa de ſalir,

ſin entrar en tu apoſento,

fuè, que cierto ſentimiento

no me dexò diſcurrir:

y porque tambien penſè,

como andas aqueſtos dias,

que yá tu fuera eſtarias.

Elv. Oy no he ſalido, porque

no me he ſentido buena;

pero dime tu el cuydado,

que à madrugar te ha obligado.

Die. No quiero hablarte en mi pena!

colas de tu amiga ſon.

Elv. Què caſtigar no has ſabido

vn deſdèn con vn olvido?

Jua. Harto culpo ſu paſſion

yo, pues de vn rigor tyrano

ſigue el valdio interès

tan sin esperanza. *Elv.* Es muy finísimo mi hermano.

Die. Culpame tu, *Elvira*, pero vos, *Don Juan*, no me culpeis, que porque callar teneis, si el suceso considero, que me veniais contando; pues mas, que amar un desdén, es amar, sin ver à quien.

Elv. Sin ver à quien?

Jua. Si. *Elv.* Dudando estoy como puede ser:

Lo que ha contado, quisiera saber de aquesta manera. *à p.*

Jua. Pues si lo quereis saber, estadme atentos los dos, que es suceso para oírse; y tal, que puede decirse, aun que esteis delante vos.

La ociosidad Cortesana estas mañanas de Mayo me sacò à esse verde sitio, me llevò à esse verde espacio, que Republica de flores, y laberinto de ramos, de dosel sirviendo al rio, firven de alfombra al Palacio.

Entre las confusas tropas, que errantemente baxando, Coros de Ninfas texian mejor, que en Elifios campos; vna tapada beldad al Parque baxò, ostentando en el descuydo lo ayroso aun antes que lo bizarro.

A pesar de la hermosura de las que ver se dexaron; ventaja à todas hazia, venciendo, y desempeñando aquella opinion de que la hermosura no es el rayo mayor de amor; pues sin ella, el brio tiene sus lazos, sus dias el desfaliño, y sus heridas el garvo.

Aunque yo quiera pintarla, serà imposible, no tanto porque el ayre no se pinta con matizes, ni con rasgos, quanto porque en toda ella no vi mas señas que daros, que un descuydo en el vestido, y vna atencion en el manto:

si bien, no dexò tal vez de romper el negro claustro del mal transparente velo vna hermosa blanca mano, que de azuzenas, y rosas Reyna fuè, y à quien el clavo se confesò de la nieve, bozal Etiope, el ampo. Bien huviesse un arroyulo, que aspid de crystal pisado, entre unas humildes yervas del rustico pie de un arbol, quiso morder el ribete de sus adornos, manchando no sè que cenefa de oro con saliva de alabastro; pues la obligò, por huir la ponçoña de sus labios à la brujula de un pie tan breve, y tan bien calçado, que dezia: Jazmin soy del boton deste çapato. Aunque la perdì de vista vna vez, el mismo prado me la enseñò solo à mi, pues quantos la iban buscando por lo ajado de la yerva que pisaba, no la hallaron; pero yo mas advertido del breve hermoso contacto, la hallè, porque la iba siguiendo por lo florido del campo, porque era senda mas suya lo florido, que lo ajado. No sè al passar que la dixè, y ella, con cortès agrado respondiendome, me diò licencia para ir la hablando: en mi vida vi muger de igual ingenio, mezclando las licencias del buen gusto, con las leyes del recato. Hasta Madrid la seguí, pero al punto que llegamos à tocar de Leganitos la calle, que antes fuè campo me dixò: Señor *Don Juan*, merced me hazed de quedaros, que como no me sigais, ni vos, ni vuestro criado, ni querais saber quien soy, cada dia vendrè à hablaros. Yo cogido de improviso

con vn favor tan estraño,
la condicion otorguè,
desvanecido, y vfano.
Algunos dias bolviò;
mas con el mismo cuydado,
que el primero, tuvo siempre
cubierto el rostro del manto.
Yo, pues, viendo, que duraba
yâ mucho tiempo el engaño,
oy me resolvì à seguirla,
à pesar de sus enfados:
mas ella.

Sale Juana.

Jua. Vn hombre, señor,
à fuera te està esperando.

Die. Saldre à hablarle: vos Don Juan
no profigais, hasta tanto
que vuelva, que estoy pendiente
de suceso tan estraño.

Elv. A mi atajarlo me importa, *à p.*
que las señas que và dando,
podrà ser, que algo descubran:
Don Juan, aunque me ha admirado
el suceso, mas me admira
otra cosa, que en èl hallo.

Jua. Què es señora? *Elv.* Un Cavallero
tan noble, tan cortesano,
tan galàn, tan entendido,
tan atento, y tan bizarro,
tan publicamente cuenta
los favores que ha alcanzado
de vna Dama, sea quien fuere?

Jua. En què la ofendo, si callo
su nombre? *Elv.* No le sabeis,
segun infiero del caso,
que por esso lo callais,
que el que el favor ha contado,
contara, à saberle, el nombre;
y asì, quiero aconsejaros,
calleis, si quereis saberle;
porque quien os ha buscado,
no sepa, que os alabais,
y viendo, que sois tan vano,
que blasonais de que os buscan,
dexe, Don Juan, de buscaros:
que quien no calla lo menos,
dirà lo demàs, y es claro,
que los favores de quien
os busca con tal recato,
merece no merecerlos
el que no sabe callarlos. *Vase.*

Jua. Essa reprehension estimo,
y ofrezco.

Sale Don Diego.

Die. Bolved al caso,
Don Juan, que yâ despedì
à quien me buscò.

Jua. Acabado
està ya, pues que no tengo
otra cosa que contaros
mas de que no sè quien es.

Die. Y Elvira? *Jua.* Aviendo faltado
vos de aqui, le fuè. *Die.* Es notable
su encogimiento.

Dentro. A este quarto
entrad.

Die. Quien vendrà à estas horas
en vna silla de manos?

Sale Hernando entrapajada la cabeza.

Her. Yo soy (ay de mi!) que vengo
ensillado, y enfrenado,
à pedirros, que el vestido
sea mortaja.

Die. Què ay Hernando?

Her. Què ha de aver? gran mal.

Jua. No hagais
de aquellas locuras caso;
que èl avrà buscado esta
industria, para aver dado
el papel.

Her. Si, industria fuè,
que se me pegò en los cascos.

Jua. Ea, di preito, què ha avido?

Die. Hernando, no estès burlando.

Her. Es verdad, burlando estoy,
pero son burlas de manos
mu y peladas. *Die.* Tanto esperas
para contar que ha pasado?

Her. No espero tanto, señor,
que ya yo me tengo el tanto.

Sale Elvira al paño.

Elv. Desde aqui podrèmos ver
quien este ruido ha causado.

Jua. No nos rompas las cabezas.

Her. A esso dixo vn Cortesano,
con esse recado al toro.

Die. Què recado traes?

Her. Muy malo;
mas no direis, por lo menos,
que vengo sin mi recado.

Jua. Di, què traes?

Her. Què he de traer?

Rota la cabeza traygo.
Los dos. Què dizes?

Her.

Her. Si no quereis
creerlo, aqui estàn los cascos.

Jua. Pues quien te ha herido?

Her. Escuchadme

los dos, que no serè larga:
lleguè, llamè, saliò Inès,
el papel le dava; quando
vn Cavallero llegò,
y le quitò de las manos;
leyòle todo à la letra,
y dixome luego: Hidalgo,
a quien servís? Yo le dixè:
Don Juan de Silva es mi amo;
pero queriendo dezirle
de quien era alli embiado,
oirlo no quiso, y haziendo
vn solo com puesto de ambos,
èl fuè colerico, y yo
el sanguino, pronunciando
muy hosco, muy fiero, muy
iracundo, y temerario:
Dezid a Don Juan de Silva,
de quien dezís sois criado,
que Don Felix de Toledo,
le dize, que si dà vn passo
por esta calle en su vida,
ni aun por todo aqueste barrio,
le matará à cuchilladas;
sustentandolo en el campo,
cuerpo à cuerpo, quando importe:
y en fè de que executar lo
sabrà, llevadle por muestra
aquesta; y así os la tray go
para ver qual de los dos
se quiere vestit del paño.

Jua. Calla, Hernando, no profigas.

Die. Calla, no hables mas, Hernando.

Her. No me falta agora mas,
que darme los dos con algo.

Jua. Aviendo dicho mi nombre,
y que eres mi criado,
te ha tratado dessa suerte,

Don Felix? *Her.* Si esto es malo,
por lo menos, no diràs,
que vengo sin mi recado.

Die. Aviendo ido de mi parte,
de essa suerte te ha tratado
Don Felix? *Her.* Peor me tratò
despues. *Die.* Quien?

Her. El Cirujano.

Jua. A mi el vengarle me toca.

Dieg. A mi me toca el vengarle.

Jua. Esso no, mi nombre oyò

Don Feliz, y el desacato
se hizo à mi nombre, y à mi
es à quien embia el recado,
y así, yo he de responder.

Dieg. Donde es el principio falso,
mas fuerça no ha de tener,
que la verdad, el engaño;
la verdad es, que yo soy
competidor, y contrario
suyo, y fuè de parte mia,
y así me toca el buscarlo.

Jua. No hareis tal, porque yo estoy,
pues conmigo hablò, empeñado,
y me he de satisfazer.

Die. La intencion haze el agravio;
y así, aunque con vos hablò,
hablò de nombre engañado,
y la intencion es conmigo,
pues soy quien a Leonor amo.

Her. Aunque yo no os puedo dar
por aora consejo sano,
os darè vn consejo herido;
ay mas de butcarle entrambos,
y darle entrambos a vna?

Jua. Esso no, que estilo baxo,
que à quien conmigo habla solo,
le busque yo acompañado,
fuera, y mas aviendo dicho,
que lo hará bueno en el campo:
sabes donde vive? *Her.* No,
donde mata si. *Jua.* Buscando
su cata irè.

Die. No me hagais
èl desayre de empeñaros
vos por mi. *Jua.* No le busqueis,
pues que soy yo el agraviado.

Die. Por vn acato esso fuè.

Jua. Es verdad, pero es bien claro.

Die. Què?

Jua. Que à hombres como yo obligan
los Empeños de vn Acato.

Die. Yo le buscarè primero,
à tanta ventura alcanço,
que sepa su casa antes.

Her. Alcabuets desdichados,
escarmentad, pues me veis
desnudo, y descalabrado.

Elv. Hazlo oido todo? *Jua.* Si.

Elv. Pues bolando dame el manto.

Juana. Pues què intentas? *El.* Ver intento
si entre mi amante, y mi hermano
puedo, Juana, restaurar
los Empeños de vn Acato.

JOR.

Salen Doña Elvira, y Juana criada, con manto.

Juana. Gran resolución, señora, es la que tomas.

Elv. La pena pocas vezes dexa, Juana, discurrir con mas prudencia.

Juana. Pues qué es lo que remediar con esse disfraz intentas?

Elv. Vna desdicha à mi hermano, ò a Don Juan, pues de qualquiera de los dos me toca tanta parte en su riesgo, ò su ausencia.

Inès. Y de qué suerte imaginas, que has de remediarlo?

Elv. Llega, llama à esta puerta, y sabràslo.

Jua. Pues quien vive en esta puerta?

Elv. Don Felix.

Juana. De qué lo sabes?

Elv. De que vn dia Leonor bella,

y yo, en vn coche passamos

por aqui, y de sus tristezas

dandome parte, me dixo,

que parassemos en ella,

de adonde salio Don Felix

à hablar al estrivo. *Juana.* Y essa

es accion digna de ti,

venirte desta manera

en casa de vn hombre mozo?

Elv. Hasta que el efecto sepas,

no culpes la accion. *Juana.* No sé

qual puede ser, que no sea

culpable? *Elv.* La de elcular,

que vna desdicha suceda,

que aviendo escuchado yo

de mi hermano la contienda,

y de Don Juan, sobre qual

le ha de dar muerte, no es fuerza,

que por Don Juan, ò mi hermano

embarazarlo pretenda,

y à que el no saber su casa

ellos, dà lugar, que pueda

aver yo, antes que ellos lleguen,

prevenido la violencia?

Juana. Si, mas no sé de que suerte

oy embarazarlo intentas.

Elv. Avisandole de que

se guarde. *Juana.* Essa diligencia

mas es en favor, señora,

de Don Felix, si le llegas

à avisar, que de tu hermano, ni Don Juan. *Elv.* No es como piensas, que pendencia prevenida, nunca llega à ser pendencia tan executiva, como la no prevenida fuera, de que el modo del aviso sanearà essa contingencia.

Juana. De qué suerte?

Elv. Quando à él

se lo diga, lo oiràs, llega,

y llama. *Juana.* Etcuado ha sido,

porque la puerta esta abierta.

Entranse por un lado, y sale Don Felix, y Lisardo por el otro.

Fel. No ay contuelo para mi.

Lis. Tanto te aflige vna pena?

Fel. Quando la pena de zelos

aflige con menos fuerza?

En fin, yo perdi à Leonor,

pues despues de aver. *Lis.* Espera,

que dos mugeres tapadas

hasta esta sala se entran.

Fel. Ay Dios, si ella fuera alguna?

Lis. No dudes, señor, que ella.

Fel. Como no es fuerza dudarlo?

Que no es posible que sea

Leonor essa dama, pues

no la haze el alma mil fiestas.

Sale Elvira, y Juana.

Elv. Sois vos el señor Don Felix?

Fel. Perdonadme, que aunque quiera

dezir, que para serviros,

no tengo tanta licencia.

Elv. A solas quisiera hablaros.

Fel. Salte, Lisardo, allà fuera: *Vase Lis.*

y à estais sola, qué mandais?

Elv. Si vna muger os viniera

à pedir, señor Don Felix,

que hizierais vna fineza

por ella, hizieraisla? *Fel.* Si,

que de ser quien loy es deuda

servir à qualquiera dama.

Elv. Y si esta fineza fuera

fundada en vuestro provecho,

pudierais pedir por ella

vna palabra? *Fel.* Conforme

lo que la palabra fuera,

que para aver de cumplirla,

fuerça es aver de saberla.

Elv. Pues yo sé, que dos quexosos

tencis, que vengarse intentan

de

de vos, porque en vna accion,
aveis hecho dos ofensas:
que os guardeis vengo à pedirlos,
esta ha de ser la fineza.

Fel. Qual? *Leo.* Mirar por vuestra vida:
la palabra que por ella
me aveis de dar, es, que aveis
de hazer de Madrid ausencia
vnos dias, mientras passa
esta colera primera,
pues de qualquier sentimiento,
es medicina la ausencia.

Fel. A vuestra proposicion
no sè què dar por respuesta,
porque no sè si es que devo
sentirla, ò agradecerla.
Agradecerla, porque
viene de piedades llena;
ò sentirla, porque viene
en vanos miedos embuelta;
y asì, entre vna, y otra duda
partida la diferencia,
digo, que quanto al aviso,
aunque no sè lo que os mueva,
la agradezco; pero en quanto
à que me ausente, licencia
me dareis para no hazerlo,
por que hombres de mis prendas
pocas vezes, ò ninguna,
por que los buscan, se ausentan.
Y ya que os he respondido,
permitidme, que merezca
saber mi agradecimiento
à quien vna atencion deba
tan piadosa, y à quien oy
mi vida el cuydado cuesta
de venir con el aviso.

Elv. Avisos que se desprecian,
no deben de ser piadosos;
y pues à merccer llegan
tan poco con vos, que buelven
burladas sus diligencias;
quedad con Dios, que no importa
que sepais el dueño dellas,
ni que la obliga. *Fel.* Esto no,
que vna cosa es no temerlas,
y otra cosa es no estimarlas.

Elv. Yo pensè que era vna mesma,
pues no se dà estimacion,
donde no se dà obediencia.

Fel. No tienen obligacion
las damas, por mas que sepan,
à saber en que consisten

aca ciertas leyes nuestras:
vos aveis errado el modo
de mandar. *Elv.* Como esso yerra
vna muger, quando quiere
hablar en estas materlas:
y pues, errado el principio,
tarde los medios le aciertan,
no ay que esperar à los fines,
y asì, a Dios. *Fel.* Antes que ausencia
hagais, tengo de saber
quien lo es. *Elv.* Ignorancia fuera
darme à conocer, despues
de motejada de necia;
basta saber, que soy vna
muger, à quien oy le cuesta
esta atencion vuestra vida,
y no quiza por ser vuestra,
que no quiero que quedeis
tampoco con tal soberbia.

Fel. Enigmas son, que es forçoso
que porfie hasta que.

*Sale Leonor, Inès, y Lisardo à la puerta
como deteniendola.*

Lis. Espera,
dièle, que estàs aqui.

Leo. Pues yo he menester licencia?

Fel. Què es esso, Lisardo? *Leo.* Yo
lo dirè, vna inadvertencia
de quien, sin mirar que estais
tan bien divertido, intenta
entrar hasta aqui, mas yà
que à tan mala ocasion llega,
se buelve, por no estorvaros.

Fel. Esperad. *Elv.* Leonor es esta,
no ser aqui conocida
me importa. *Fel.* Por que aunq̃ pueda
aprovechar la ocasion,
vengado, de mis ofensas,
mis quejas me han de deber
no echar à perder mis quejas:
aquesta dama. *Elv.* Señor
Don Felix, tened la lengua,
que vais, segun imagino,
à desayrar las finezas,
que me debeis: asì intento *à p.*
hazer de los dos ausencia;
y antes que vuestros desayres
mi rendimiento padezca,
he de ganaros de mano,
y hazermelos yo: mi Reyna,
à mi me importa tan poco
Don Felix, que porque vean
vuel-

vuestros zelos, que no es
sujeto de quien los tenga,
me voy, dexandoos con él,
aora satisfazedla,
que vna vez ausente yo,
para todo os doy licencia. *Vase.*

Fel. Esperad. *Leo.* No la sigais.

Fel. Importa que. *Leo.* Aquello fuera
hazeme, señor Don Felix,
el desayre à mi, no à ella.

Fel. Si lo intento, no es porque
verla ir enojada sienta,
sino porque como he dicho,
no he de barajar las quejas,
que de vos tengo; y asì
quiero que diga ella mesma,
como yo no la conozco.

Leo. Tan lindo sois, que se entrau
tapadas en vuestro quarto
las damas, sin conocerlas?

Fel. Sin ser confianza en mi,
puede ser piedad en ellas,
quando vienen à dezirme,
que son dos los que oy inventan,
zelosos de vos, matarme,
que haga de Madrid ausencia.

Leo. Lindos Frayles Capuchinos
para vn caso de conciencia!

Fel. Yo. *Leo.* Señor Don Felix, quando
vna muger de mis prendas
tanto decoro à aventura,
tanto respecto atropella,
como salir de su casa
disfrazada, y encubierta,
y à daros satisfaciones
se atreve à entrar en la vuestra,
bastantemente acredita,
sobradamente sana
el examen de su fè,
y de su amor la experiencia,
la poca culpa que tiene
en las passadas sospechas,
que vn embozo, y vn papel
engañosamente engendran;
à desenojaros vine,
no ferà la vez primera,
que tropieze en vn agravio
quien v à hazer vna fineza.
Yo buelvo muy consolada,
muy vfana, y muy contenta
de aver visto quanto estais
divertido, de manera,
que si me daba cuydado

vuestro disgusto, aqui cessa,
pues si vos no le teneis,
no es justo que yo lo sienta.

Fel. De teneos, que no es bien,
que bolvais tan satisfecha,
de que bolveis disculpada.

Leo. Y à quando yo no lo buelva,
importa poco. *Fel.* No importa,
sino mucho. *Leo.* De manera,
que ha de ser delito en mi
vna falsa ilusion ciega,
y en vos no ha de ser delito
vna tan clara evidencia?

Fel. Ilusion fuè en vuestra casa,
en la obscura noche negra
hallar vn hombre embozado?

Leo. Y hallar oy en la casa vuestra
en el claro hermoso dia
vna muger encubierta,
serà ilusion? *Fel.* Yo no sè
aquella muger quien sea.

Leo. Ni yo quien fuesse aquel hombre.

Fel. Allà vn papel lo confieffa,
y vn criado lo publica.

Leo. Aqui tambien ella mesma,
pues dize, que la pagais
mal sus rendidas finezas.

Fel. Yo no sè quien es. *Leo.* Què mal
os disculpais! Què aun no acierta
vuestro ingenio con los modos
de satisfacer? No fuera
mejor dezirme: Leonor,
esta hermosa dama bella,
aborrecida de mi
despues que vi tu belleza,
me persigue, yo la olvido;
pudiera ser que creyera
à la luz de la verdad
la disculpa, mas quien niega
los principios, tarde, ò nunca
con el argumento acierta.

Fel. Eslo si, valeos aora
vos de mis razones mesmas,
pues con eslo quedareis
mas ayrosamente essenta
de algunas obligaciones,
y podeis amar sin ellas
aqueste Don Juan de Silva,
que os sirve, y os galantea.

Leo. Y à he dicho, que no sè quien
esse Cavallero sea.

Fel. Yo tambien, que no sè quien
es esta dama encubierta.

Leo.

Leo. Eſſo es herir por los fillos,
y ſi con eſſo ſe vengán
vueſtros zelos, yo me doy
por vencida. *Fel.* Conſidera,
Leonor, que ſoy yo el que xoſo,
y mal los que xoſos ruegan.

Leo. Digo yo, que me rogueis?
No lo hagais, vamos aprieſta:
Inès, no me dexes ir.

Fel. Id con Dios: Inès, detenla. *à p.*

Inè. Facil es ſervir dos amos
mandando vna coſa meſma:
ſeñora, mira que puede
ſer verdad. *Leo.* Qué? *In.* Que no ſepa
quien es aqueſta muger.

Leo. Tu tambien contra mi alegas?

In. Yo digo lo que ſer puede.

Leo. Como puede ſer que ſea
verdad, que no la conozca?

Fel. Como pudo ſer que fuera
verdad no conocer vos
aqueſ hombre. *Leo.* De manera,
que yá à conſeſſar venis,
que puede ſer, que no ſepa
yo quien ſea aqueſ Cavallero
del papel, y la pendencia?

Fel. No conſeſſo tal, que ay
en los dos gran diferencia.

Leo. Es verdad, ſer vos mas Dama,
y no aver quien ſe os atreva
adezir ſu penſamiento
cara à cara: y aſſi es fuerça,
que de embozo, y diſfrazadas
averos, y à hablaros vengán:
no eſſo? Vamos, Inès.

Fel. Idos, que es mucha ſobervia,
querer que ruegue vn que xoſo.

Leo. Vamos, Inès. *In.* Conſidera.

Leo. No tienes que detenerme,
que aora lo digo de veras.

Fel. Yo tambien, no ay que mirarme,
Inès, que ſe vaya dexa.

Leo. Eſſo quiero yo. *Fel.* Yo, y todo.

In. El Demonio que os entienda.

Fel. Pues para eſtár diſculpado.

Leo. Pues para que razon tenga.

Fel. Yo vi vn hombre en vueſtra caſa.

Leo. Yo vna muger en la vueſtra:
viene trás noſotras? *In.* No,
firme que firme ſe queda.

Leo. Pues no ha de quebrar por mi,
aunque voy de zelos muerta.

Vanſe las dos.

Fel. Buelve, Liſardo? *Lif.* No buelve,
y yá ſaliò de la puerta.

Fel. Ay de mi! Que à coſta mia
intento hazer reſiſtencia
à mis ſentimientos! Pero
no es poſſible que los vença:
ſaldre trás ella à la calle;
pero dos hombres ſe entran
dentro de mi miſmo quarto,
perder la ocaſion es fuerça,
haſta ſaber lo que quieren.

Salen Don Juan, y Hernando.

Her. La caſa, dizca, que es eſta,
y èl es, ſeñor, el que eſtá
aquí. *Jua.* Pues conmigo llega.

Her. De mala gana lo harè.

Jua. Porquè? *Her.* Porque no quifiera
hablar con èl, que eſte es vn
quebradero de cabeza.

Jua. Sois vos el ſeñor Don Felix
de Toledo? *Fel.* Nunca niegan
ſus nombres à quien los buſcan
Cavalleros de mis prendas:
yo ſoy, què mandais? *Jua.* Todo oy
os buſcò mi diligencia,
y haſta aora ignorè la caſa,
con ſer de la mia tan cerca.

Fel. Eſſa es culpa de la Corte;
mas ſi yo, ſeñor, ſupiera,
que me buſcavais, preſumo,
que huviera hallado la vueſtra.

Her. Viſita de cortefia
patece mas que pendencia.

Jua. Conoceis eſte criado?

Fel. Bien le conozco, por ſeñas
que oy le deſcalabrè.

Her. Malas ſon, pero ſon ciertas.

Jua. Pues eſte criado es mio.

Fel. Sea muy en hora buena.

Jua. Y para vèr ſi cumplis
aqueſta grande promeſſa
de ſuſtentarlo en el campo,
vengo à pedir os, que ſea
detrás de los Recoletos,
que aunque no reñir pudiera,
ſino ſin reñir, tomar
ſatiſfacion deſta ofenſa,
ſiempre yo hago lo mejor.

Fel. Pues guiad, que yo en qualquiera
parte lo que dixè entonces
cumplirè, porque ſe crea
de mi, que quien ſe atreviere
à mirar à Leonor bella,

se atreve à darme pelar.

Jua. Aquello es de otra materia,
yo vengo à reñir, y no
à averiguar competencias;
y así, hasta que hable el azero,
vaya callando la lengua.

Fel. Dizes bien: estos criados
han de ir allá? *Jua.* No quisiera,
pues solo es llevar testigos.

Fel. Y es la prevención muy cuerda:
despedid al vuestro vos,
que yo harè, que nada entiendan
acá en mi casa los míos.

Jua. Hernando? *Her.* Muy linda flema
gastas, quando imaginè,
que llegaras, y le dieras,
te andas en cortesías,
haziendo mil reverencias?

Jua. Buelvete desde aquí à casa,
y en todo oy no salgas della,
porque nadie te pregunte
adonde, ò como me dexas,
y mira lo que te mando,
que de ninguna manera
me sigas, que vive Dios,
que te cortarè las piernas.

Her. Fuera hazer vn disparate,
y aun ser disparate fuera,
pues al instante quedàra
sin tener pies, ni cabeza;
y así, palabra te doy
de que el precepto obedezca. *Vase.*

Lis. Ezzo has de mandarme? *Fel.* Si.

Lis. Aviendo oído, que te lleva
à reñir, y à donde vàs,
fuera el dexarte baxeza.

Fel. Aquello importa à mi honor.

Lis. El solo hazerme pudiera
cobarde à mi. *Vase.*

Fel. Yà estoy solo,
guiad aora donde os parezca.
Sale Don Diego.

Die. Tarde hallè la casa,
està yà Don Juan en ella.

Jua. Quanto siento, que Don Diego
à tan mala ocasion venga!

Die. Señor Don Felix, con vos
tengo que hablar; y aunque
tarde pienso que lleguè,
pues juntos hallo à los dos,
me hazed merced de escucharme.

Jua. Don Diego, à mal tiempo infiero,
que venisteis, *Fel.* Cavallero,

vos avreis de perdonarme,
que aunque el negocio he ignorado
para que me buskais oy,
no puedo oiros, que voy
en otro lance empeñado
con el señor Don Juan. *Die.* Yo,
yendo con èl, no os tuviera,
si el mismo caso no fuera
para el que os busco; y pues no
ha de tener vn engaño
mas fuerça, que vna verdad,
el desengaño escuchad.

Jua. Tarde llega el desengaño,
Don Diego, que ya conmigo
el señor Don Felix và.

Die. Aunque vaya con vos yà,
ha de oír lo que le digo:
señor Don Felix, yo soy
con quien anoche reñisteis;
de aquel papel que leisteis
en casa de Leonor oy,
dueño fui tambien, porque
compitiendo vuestro amor,
soy yo quien sirve à Leonor;
aquel criado, que fuè
con el papel este dia,
y à quien aveis maltratado,
aunque es de Don Juan criado,
iba allí de parte mia.

Y así, pues soy el galán
que los zelos dà, advertir
debeis, si os toca reñir,
ò conmigo, ò con Don Juan.

Fel. Bien me dixo la muger *à p.*
tapada, que de vna accion
dos los ofendidos son:
Valgame Dios! Qué he de hazer?
que à la verdad el engaño
no he de preferirle yo:
y así, puesto que llegò
tan à tiempo el desengaño,
y que sois quien sois los dos,
y vno solo ha de reñir,
aviendo yo de elegir,
elijo el reñir con vos.

Jua. Aviendo dicho el criado
mi nombre, à mi me ofendisteis,
pues quando mi nombre oisteis,
no estavades informado,
si iba de mi parte, ò no;
luego si conmigo hablasteis,
el hombre à quien agraviasteis
fuè à mi, y à mi se me diò.

Con-

Conmigo debeis reñir;
pues aunque otro os dè el pesar,
debeis siempre sustentar
lo que embiasteis à dezir.

Fel. Es verdad, con vos hablè,
y aunque alli el dolor me affige,
cumplirè aqui lo que dixè,
guiad, que con vos irè.

Die. Dexar vno de reñir,
por dexar de reñir, fuera
cobardia, mas si espera
fanear, y desmentir,
riñendo despues, aquella
opinion, yerra la accion,
pues riñe sin ocasion,
pudiendo reñir con ella.
Yo os la doy, que Don Juan no,
ved quan mas preciosa sea,
pues Don Juan no galantea
vuestra dama, si no yo.

Fel. Dezis bien, y esto ha de ser,
que vos me hazeis el pesar,
y yo no me he de quitar
la razon para vencer;
y assi, con vos he de ir.

Jua. El duelo primero es mio,
pues primero desafio;
y si acabais de dezir,
que con quien dà la ocasion
se ha de reñir, siendo assi,
vos me la aveis dado à mi,
y es mia la obligacion;
pues en duelo tan cruel,
el mismo empeño en los dos
ay de reñir yo con vos,
que vos de reñir con èl.

Die. De aquella razon se arguya,
que en mi favor viene llena;
pues no ha de reñir la agena
causa, pudiendo la fuya.

Jua. Suya es, pues quien la llama
pone su honor en rezelos:
y no ha de reñir por zelos
primero, que por su fama.

Die. Si vos le desafiáis,
yo tambien, con que el honor
queda igual, y es el amor
la ventaja que me dais.

Fel. Pues conformaos los dos
en duelo tan importuno,
que siendo yo solo vno,
no puedo reñir con dos.

Jua. Effo vos lo aveis de hazer;

y assi, para que acortèmos
de replicas, y lleguèmos
al fin de lo que ha de ser:
vos me teneis ofendido,
teniendo vn duelo acetado,
y aviendo vn duelo aplazado,
acetar no aveis podido
otro, yo lleguè primero;
y para obligaros mas,
buelvo à dezir, que detràs
de San Augustin espero:
si no salieredes vos,
satisfecho quedarè
con dezir, que os esperè,
y no salisteis: A Dios. *Vas.*

Fel. Oid. *Die.* No le sigais, sin que
primero me oygais à mi;
quien riñò anoche, yo fui,
con vos, yo quien adorè
à Leonor hermosa, mio
era el papel que vos visteis;
para vengar lo que hizisteis,
yo tambien os desafio.
Vos sois discreto, y gallardo,
detràs de San Bernardino,
apartado del camino
de las Cruces, os aguardo:
consultad agora vos
quien es primero enemigo,
vn tercero, ò yo, que os digo,
que amo à vuestra dama: A Dios. *Vas.*

Fel. Què he de hazer, valedme Cielos,
quando mis contrarios son,
de vna parte la razon,
y de otra parte mis zelos?

Sale Don Alonso.

Al. Don Felix, buscandoos vengo,
porque aviendo anoche dicho,
quando aqui en casa os dexè,
que oy os veriais conmigo;
por si quereis que yo trate
de amistades, solicito
saber en que estado estàn.

Fel. A buen tiempo aveis venido,
que mas, que para las pazes,
de vos, señor, necesito
para tomar vn consejo.

Alv. Vos vereis, que en todo os sirvo,
puesto que no ignorais quanto
fui de vuestro padre amigo.

Fel. Pondrè el caso en otro caso, *à p.*
pero en vn proprio sentimiento.
Yà os dixè anoche, que avia

aquella ocasión tenido sobre el juego, de que vos salisteis à ser testigo. Y à os dixè, que acompañado de vn criado; y de vn amigo, me siguiò el hombre. *Alo. Si. Fel. Pues* ò ciego, ò inadvertido, ò yà en la conversacion, hablando en lo sucedido dixè. *Alo. Què?*

Fel. Que à cuchilladas à èl, y à quien huviesse sido quien le huviesse acompañado, mataria, tomar quiso vn criado, que alli estava, la causa, yo mas mohino, creyendo, que era criado de mi competidor mismo, le di vna herida, diziendo: con vuestro amo harè lo mismo. Es su amo vn Cavallero de mucho valor, y brio, con quien no tengo disgusto, ni tenerle solícito, el qual, viniendo à buscarme, desta manera me dixo: Para saber, si cumplis lo que à vn criado aveis dicho, y vengar lo que aveis hecho, venid, Don Felix, conmigo; el desafio acetè, pero quando iba à cumplirlo, el dueño de la pendencia llegò à los dos de improviso: tuvieron entre los dos, no queriendo ambos conmigo reñir oy aventajados, mil argumentos prolijos. Y resolvieronse, en fin, à esperar me divididos, alegando cada vno de su causa los motivos. El vno dize, que èl es el principal enemigo; y el otro, que con èl tengo acetado el desafio: quien es primero en la causa, segun en la instancia ha sido; y quien es segundo en ella, primero à buscarme vino. A qual de aquestos dos debo ir primero, quando à vn mismo tiempo me estàn esperando

dos en tan distantes sitios? *Alo. No es facil de responder,* y así antes de hazerlo, os pido, me satisfagais a vna duda, y luego el voto mio os dirè, que sobre ella caerà mejor el juicio: hablèmos, Don Felix, claro, en el primer lance ha avido algo, que toque al honor?

Fel. No, que yà os lo huviera dicho.

Alo. Pues no siendo aquel primero empeño, empeño preciso de honor, y el segundo si, puesto que el segundo vino de intento a desafiarnos, y el averteos atrevido à esto, yà es caso de honor; y aunque es verdad, que à lo mismo vino el otro, fuè despues: y así, Don Felix, os digo, que pues el caso no fuè de honor desde su principio, el que se atrevió a llamaros, y à caso de honor le hizo; y así, debeis ir primero al primero desafio.

Fel. Yo estimo el consejo: à Dios.

Alo. Esperad: quien os ha dicho de mi, que solo soy bueno para aconsejar peligros, y no para hallarme en ellos? Pues no es de quien soy estubo aconsejar, que otro rina, para no reñir. *Fel. Los brios* de vuestro valor os llevan tras sus impulsos activos, pero ved, que espera solo.

Alo. No son dos los enemigos?

Juntèmoslos, y riñamos dos à dos. *Fel. No serà digno,* ò dezidme, fuerais vos acompañado conmigo, à ser yo vos? *Alo. No por cierto.*

Fel. Pues respondeos esto mismo. *Vas.*

Alo. El haze bien, y yo mal, si à lo largo no le sigo; pero esto es llevar las cosas muy hasta el fin, y es indigno yà de mi edad tanto duelo; muden parecer los brios, si aconsejè como mozo, como viejo determino

onmendarlo, que yà es tiempo
de que haga la edad su oficio.

Sale Lisardo.

Alo. Lisardo? *Lis.* Señor?

Alo. Tu, y yo,

por criado, y por amigo,

o y avemos de facar

à tu amo de vn peligro.

Lis. Adonde vâ? que quisiera

seguirle. *Alo.* Eſto es desluzirlo;

dame de escribir recado,

Trae recado en vn bufeto.

que has de llevar vn avilo

à quien el daño remedie,

que no es de quien soy indigno,

ſupueſto, que a queſte empeño

no es lance de honor preciso,

ponte la capa, y espada,

mientras vn renglon escrivo.

Vase Lisardo, escribe Don Alonso, y salen

Leonor, y Inès.

In. En fin, vuelves? *Leo.* Què he de hazer?

Si tan descortès le miro;

que ſaliendo yo quexosa

de ſu caſa, no ha ſeguido

mis paſſos; à verle buelvo,

para no llevar conmigo,

ſin arrancarle del alma,

eſte mortal baſilifco.

In. Eſcribiendo eſtà. *Leo.* Quien duda,

que eſtarà eſcribiendo fino

ſatisfaciones que dà

à la que oy à verle vino?

Ciega eſtoy; leer tengo: ingrato

Don Felix; pero què miro!

Llega à tomarle el papel.

Alo. Quien aſi; pero què veo.

In. Valedme, Cielos divinos!

Alo. Tu aqui, Leonor? *Leo.* Señor, yo.

Alo. Como mi furor reptimo?

Oy moriràs.

Sale Lisardo.

Lis. Què es a queſto?

Alo. Vengar mi honor ofendido.

Lis. Huye, ſeñora, que yo

le tendrè. *Leo.* Cobarde animo

las plantas, que en cada paſſo

ſombras de mi muerte piſo. *Vase.*

Alo. Suelta, villano. *In.* No hagas

tal, haſta de aqui à vn poquito.

Saca la daga, y detienele Lisardo.

Alo. Aunque fueran de diamante

tus brazos, el valor mio

ſe deſenlazara dellos.

Lis. Què importa eſto? Si atrevido

al que embaracè abrazado,

con la espada le reſiſto

el paſſo. *Alo.* Yo ſabrè hazerle.

Lis. O quien, para dârle avilo

deſte ſuceſſo à mi amo,

le alcançara! *Alo.* Què aya avido

tal valor en vn criado!

Lis. No ay criados bien nacidos?

Alo. Pues yo he de ſalir. *Lis.* No haràs.

Alo. Como podràs impedirlo,

ſin tu muerte. *Lis.* Deſta fuerte.

Retirase à la puerta, y vafe cerrando.

Alo. Fueſte llevando conſigo

la puerta, que con el golpe

de xò cerrado el peſtillo;

que como ladron de caſa,

averle en ella previno;

mas yo la echarè en el ſuelo,

en vano lo ſolicito,

ſi yà no la abre primero

el fuego de mis ſuſpiros,

que la fuerça de mis manos:

Avràſe algun hombre viſto

de quantos haſta oy nacieron;

en mas ciego laberinto?

Las cuchilladas de anoche

en mi caſa, el deſaño

de oy, y el ver aqui à Leonor,

evidencias ſon, no indicios

de que ella es cauſa de todo:

y por vltimo delirio

de mi fortuna, me veo,

aviendo haſta aqui venido

por vn amigo, encerrado

en caſa de vn enemigo.

Pero pues es impoſſible

la puerta abrir, y aqui miro

vna ventana ſin rexa,

arrojarme determino

por ella, y en ſeguimiento

de mi ſiempre honor invicto,

hazer eſtragos, portentos,

eſcandalos, y prodigios.

Ea, corazon, no temas

eſte breve precipicio,

que mayor caída has dado,

pues la mayor ſiempre ha ſido

el verſe caer vn hombre

del eſtado de ſi miſmo. *Vase.*

Sale Don Juan.

Jua. Queſtion ſuè, no apurada eſte dia,

qual

qual haze mas, aquel que desafia
à otro à vn sitio aplazado,
ò el que al sitio salio desafiado?
Y bien aora pudiera
la question resolver el que me viera
batallando conmigo,
porque no ay tan cruel fiero enemigo,
como es el pensamiento del que aguarda:
mucho Don Felix tarda,
sin duda, que ha escogido,
de Don Diego zeloso, y ofendido,
vèrse con èl primero,
mas yo no cumplirè, si no le espero.
Quien en el Mundo, Cielos,
se viò, sin dama, sin amor, sin zelos,
en tal lance empeñado?
Que el prestar à vn amigo mi criado,
de suerte lo disponga,
que mi opinion en tal empeño ponga?
Digo, que aquestos dias
toda mi vida es Cavallerias;
pues no hallo en ellos cosa,
que parecer no pueda fabulosa.
Vna Dama tapada me ha dexado,
sin dezirme quien es, enamorado;
vn criado me ha puesto,
porq̃ assi su ignorancia lo ha dispuesto,
en trance de perderme; y vn amigo,
sin quererlo, me ha dado vn enemigo:
mas què me admiro, si hallo à cada passo,
que estos son los Empeños de vn Acaso?

Sale Don Felix.

Fel. Perdonad, si he tardado,
Don Juan, que por averme aconsejado
de vn amigo que tengo,
en lo que debo hazer, tan tarde vengo.

Jua. De aver, Don Felix, sido
yo el que elijais, estoy agradecido.

Fel. Siempre en mi era forçoso
proceder mas honrado, que zeloso;
y por mostrarlo, quiero,
que callando la voz, hable el azero.

Jua. Esperad. *Fel.* Què os detiene?

Jua. Un hõbre q̃ à los dos siguiendo viene.

Fel. Bien creereis de mi brio,
que no le traygo, aunque es criado mio,
su lealtad le ha obligado;
pero no os dê cuydado,
y hasta que yo le mande, q̃ se buelva,
à nada vuestro azero se retuelva.

Jua. En todo sois gallardo.

Sale Lisardo.

Lis. Azia esta parte le he hallar.

Fel. Lisardo
otro passo no dès mas adelante,
desde aqui has de bolverte, mi arrogante
brio à Don Juan dexando satisfecho,
ò a queste azero teñir à tu pecho.

Lis. Escuchame primero,
luego, si te ofendì, mancha tu azero
en mi sangre, señor, aviendo oido
la causa que à seguirte me ha movido,
pensando, que mi zelo te alcançara
antes que à verte con Don Juan llegara.

Fel. Porq̃ conste à Don Juan en esta parte
venir sin orden mia, he de escucharte.

Lis. Y à te acuerdas, como dentro
de casa, señor, dexaste;
quando de casa saliste,
à Don Alonso, su padre
de Leonor, y yà te acuerdas,
que Leonor, bien poco antes
de alli se partiò quexosa.

Fel. Si. *Lis.* Pues bolviendo à buscarte
Leonor, vino à hallarse dentro
de tu quarto con su padre:
facò para ella la daga,
à tiempo que yo abraçarme
pude con èl, cuya accion
diò lugar à que escapasse
Leonor huyendo, èl entonces
de mis brazos se desasse,
y sacando las espadas,
le embarazo, que arrogante
la siga, hasta que previne,
que al empeño de tal lance
le dièse lugar el tiempo
con la industria, y sin la sangre;
y assi, advertido cerrè
tràs mi la puerta, y à sabes
como a questo podria ser,
por ser de golpe la llave,
de suerte, que Don Alonso
cerrado queda; y si sale
de alli, rompiendo la puerta,
ò previniendo otra parte,
y và siguiendo à Leonor,
no dudes de que la mate.

Fel. Don Juan, el ser desdichado
vn hombre, no es ser cobarde,
pues harto valiente es quien
à reñir con otro sale.

A reñir vengo con vos,
esto en defengaño baste
de que no puede ser miedo,
pediros, que se dilate

nuestro duelo, yo no tengo
 en ocasion semejante
 accion mia, todo soy
 de mi honor, y en esta parte
 vos sois el arbitro suyo:
 y pues està escuchasteis
 en peligro de la vida
 Leonor, y sois quien sois, dadme
 licencia, para que acuda
 donde su riesgo restaure,
 que yo mi palabra os doy
 de buscaros al instante
 que ponga en salvo à Leonor;
 y quando aquesto no baste
 à obligaros, tomarè
 resolucion de arrojarne
 à vuestros pies, y rendiros
 la espada, porque se acabe
 con mi desayre este duelo,
 para que à essotro no falte.

Jua. Tened, no rindais la espada,
 que à mi no me es importante,
 Felix, que mi bizzaria
 conste de vuestro desayre.
 No solo que vais, permito,
 mas de Leonor en alcance
 con vos irè, y de ayudaros
 à que su vida se salve,
 dandoos palabra de que
 de vuestro lado no falte,
 hasta que ella està segura;
 que tengo por hombre infame
 quien vè à su enemigo en riesgo,
 y à su enemigo no vale.

Fel. Feliz mil vezes aquel
 à quien, yà que huvo de dárle
 enemigo su desdicha,
 se le diò de buena sangre.

Jua. Vuestro enemigo, y amigo
 soy, dividido en dos partes.

Fel. Si, mas con tal diferencia,
 que dirè, quando os lo llame,
 mi enemigo por acaso,
 pero mi amigo por arte.

Jua. Con vos voy. *Fel.* Con tal favor
 no ay riesgo que me acobar de.

Jua. Valgate Dios por acaso,
 à què de empeños me traes!

JORNADA TERCERA.

Salen Don Juan, Don Felix, y Lisardo.
Fel. No ay hombre mas infeliz.

Jua. Vn animo tan valiente,
 vn corazon tan constante
 se ha de rendir de essa suerte,
 del amor, ni la fortuna,
 à ningun grave accidente?
 No desconfieis de hallarla
 tan presto, donde quisiereis
 vamos los dos. *Fel.* Si aveis visto,
 que de amigos, y parientes
 quantas catas supe, he andado,
 que à la mia finalmente
 no ha buuelto, ni està en la suya;
 que su padre (dolor fuerte!)
 despues que por el balcon
 se arrojò, segun refieren
 los criados, tambien anda
 buscandola, como pueden
 consolarse mis desdichas?

Jua. No digo que se consuelen,
 mas que no se rindan digo.

Fel. Pues què harè? *Jua.* Lo que quisiereis,
 obrad vos, que no me toca
 aconsejaros prudente,
 sino ayudaros restado.

Fel. Solo esse favor le debe
 à mi desdicha mi estrella:
 O quiera el Cielo, que llegue
 ocasion, en que seamos
 muy amigos. *Jua.* Tarde, Felix,
 esto sera, porque yo
 en el instante que os dexé
 del lance desemeñado,
 en que os hallais, que me vengue
 serà preciso, de essotro,
 que hemos dexado pendiente.

Fel. Quando en èl llegue à mirarme,
 modos ay à con que os dexé
 satisfecho, y obligado.

Jua. Ahora bien, tratèmos deste,
 mirad, que quereis hazer.

Fel. No sè, Leonor no parece,
 ni yo sè donde buscarla.

Lis. Si acaso mi lealtad tiene
 licencia de hablar, dirè
 lo que he pensado. *Fel.* Di. *Lis.* Vete
 à casa, pues ella es fuerça,
 donde quiera que estuviere,
 valerse de ti, pues tu
 causa de sus riesgos eres;
 y no podran por acà
 hallarte tan facilmente
 sus avilos. *Jua.* Dizes bien.

Fel. Si, mas ay inconveniente

para estarme yo en mi casa.

Jua. Qual es? *Fel.* Si su padre viene à ella, el encontrar conmigo.

Jua. Pues avrá mas de que nieguen, que estais en ella? *Fel.* Si es esto lo que mejor os parece, yo me bolverè à mi casa; quedad con Dios. *Jua.* Sin que os dexen en ella, no he de apartarme; y à la hora que dixereis, que aveis de salir, vendrè; y en quanto se os ofreciere, palabra me aveis de dar de avisarme, no se cuente de mi, que haziendo lo mas, lo menos no. *Fel.* De la suerte que yo essa palabra os doy, os pido la de valerme en qualquier caso, hasta que Leonor en mi poder quede.

Jua. Yo la ofrezco, y de ayudaros la doy vna, y muchas vezes con la mano. *Fel.* Yo la aceto.

Al dárse la mano sale Don Diego.

Dieg. Pues señor Don Juan? Don Felix? y à tan amigos los dos estais? Quando impaciente esperando hasta aora estuve? y por pensar, que no fuesse el preferido de todos, determinè de bolverme à ver en què avia parado vuestro duelo, por si tiene acalo el mio lugar de vengarse, desta suerte os hallo dadas las manos? Aunque no es bien que me pese de que vuestro desafío acabe, porque el mio empiece: y pues à quien esperè en el campo se detiene, bien puedo la muerte darle donde quiera que le encuentre.

Và à sacar la espada.

Fel. Señor Don Diego, tened la espada, que aunque os parece, que estas son pazes, no son, sino treguas solamente. El señor Don Juan ha sido primero acreedor en este pleyto de los dos; y puesto que èl las treguas me concede, vos no podeis impedir las;

las causas que à ello le mueven, èl os las dirà, que yo voy à usar dellas; y hazedme merced, Don Juan, de dezirle con el modo mas decente al respeto de Leonor, de mi amor los accidentes, para que yo no padezca el escrupulo mas leve de que en el campo le falte, y que en la calle le dexen.

Vase.

Die. Pues como asì? *Jua.* Deteneos.

Die. Yo he de seguirle, hasta verme vengado. *Jua.* No os empeñeis, porque yo he de defenderle.

Die. Tan mudado estais, que yà, en vez de darle la muerte, le defendeis? *Jua.* Si Don Diego, que tales acciones debe al ser quien soy mi valor.

Die. De què suerte? *Jua.* Desta suerte; à reñir saliò conmigo, y al tiempo que yà valientes, y restados, las espadas sacavamos, diligente vn criado le siguiò hasta el campo, para hazerle sabidor de que Leonor estava en vn trance fuerte de perder honor, y vida; la causa no es bien la cuenta, porque no toca el hazerlo: pidiòme, en fin, que le diese licencia para ampararla: Què noble, honrado, y valiente, viendo humilde à su enemigo, no le ampara, y favorece? No solo, pues, la licencia que me pide, le concede mi valor, mas la palabra de ayudarle, y de valerle, hasta que à su dama libre: el caso, Don Diego, es este; mirad como faltar puedo à su amparo, quando tiene privilegios de enemigo, y de amigo en mi Don Felix.

Die. El empeño en que os hallais reconozco, y por no hazerle mayor, no le sigo; pero no ha de ser tan facilmente, que no os ha de costar algo mi reportacion; hazedme

merced

merced de dezirme qual
de Leonor el riesgo fuesse;
porque el que siente, dudando
el mismo daño que siente,
lo que sabe, y lo que ignora
le está affigiendo dos vezes.

Jua. De los zelos fuè, Don Diego,
errado motivo siempre,
querer vno saber antes
lo que es fuerza que le pese
despues de averlo sabido;
pero porque no se quexe
vuestra amistad de que yo
quanto me pida le niegue;
y por ver fide camio
con desengaños pudieffe
curaros vna pafsion,
que sana con lo que duele.
Sabed que informado y à
Don Alonso, de que fuesse
Leonor destos delafios
causa, y su amante Don Felix,
matarla quiso esta tarde:
llegò à ocasion tan vrgeute
vn criado, que à èl le tuvo,
y à ella diò lugar, que huyesse,
è onde se fuè, no se sabe,
y en fin, como no parece,
su padre, y Felix la buscan,
vno para dárle muerte,
y otro para defenderla.

Die. O si tan dichoso fuesse
yo, que la hallara primero,
que los dos! Para que viesse
quanto son mis zelos nobles,
que amparan à quien me ofende;
debierame esta fineza
mi dolor, y pues me ofrece
lo imposible de mis dichas
por reme fio solo este,
y ganadas las criadas
tengo, irè à ver si pudieffe
averiguar donde està,
y librarla, pues no tiene
otra vengança mas noble
vn zeloto, que el ponerse
en ocasion, que su dama
conozca, que amante pierde.

Vase.

Jua. En què extrañas confusiones
la contingencia me tiene
de aquel acaso primero!

Sale Hernando.

Her. Señor, dame vna, y mil vezes
los juanetes à besar

(si se besan los juanetes)
què ha avido? què ha sucedido?
Pero supuesto que vienes
libre, sano, y sin cautela,
bien à la clara se infiere,
que el rompe cabezas, no
las rompe tan facilmente
en el campo, como en casa:
Cuentame el suceso en breve,
y en largo te contarè
otro, que à mi me sucede,
no de menor importancia,
porque has de saber, que tienes
vna huespeda en tu quarto.

Jua. Son tantos los accidentes
de mis sucesos, que no
sè, Hernando, por donde empieze,
y contigo es esculado,
que la memoria renueve
mis pesares: dime tu,
què muger es la que viene
à buscarme? Que seria
grande ventura que fuesse
aquella enigma del Parque,
que en su fresca estancia verde
hallamos, pues ella sola
es la que mi vida tiene,
si la verdad te confieso,
de su esperança pendiente.

Her. Tanto te holgaras de que ella
la que aora esta en casa fuesse?

Jua. Si, Hernando. *Her.* Què me darias?

Jua. Todo quanto me pidieffes.

Her. Pues. *Jua.* Dilo presto.

Her. No es ella. *Jua.* Quien es?

Her. Oye atentamente.

Mandasteme, señor, que te dexara
con Don Felix, y yo (obediencia rara!)
lo hize asì, con no estar nunca entenado
à hazer cola de quanto me has mādado.
Fuime à mi casa, donde
mi valor, que a mi miedo corresponde,
tan triste, tan suspenso me tenia,
que no dixera: aquesta espada es mia,
aunque reñir te viera
con treinta mil Don Felix que tuviera.
Entrè en casa pensando
como la ropa en salvo pondria, quando
la nueva me llegara
de aver muerto Don Felix, porq̄ es clara
cosa, segun colijo,
que aunq̄ el refran por el nadar se dixo,
mas es, que del nadar, en toda Europa,
la gala del reñir, guarda la ropa.
En esto pensativo estuve vn rato

(si es que sabe pensar vn mentecato)
y al vér, que nada el discurrir remedio,
como amante zeloso de Comedia,
que quando varios soliloquios passa,
no reposa en la calle, ni en su casa.
Quise salirme fuera,
apenas, pues, baxaba la escalera,
quando al portal vna muger tapada
entrò, de vna sirviente acompañada,
sin mas accion, ni intento,
que aver allí faltadole el aliento;
bien de las dos la turbacion dezia,
que algun fracaso sucedido avia,
y que el dicho fracaso
las hazia venir mas que de passo.
Sentandose en el poyo, del mayada
se quedò la señora, y la criada
con vn turbado espanto,
cerrò la puerta, y la compuso el manto.
Yo, sus acciones viendo,
lleguè à las dos, diciendo:
Este quarto, señora,
podra mejor serviros por aora
de alvergue, en èl, os ruego,
que os entreis, la criada acetò luego,
y entre ella, y yo cargando con el ama,
fuera de pulla, la llevè à la cama,
donde de aquel mortal triste retiro,
de allí à vn rato bolviò con vn suspiro,
donde esta a dudando,
satisfize su duda, assegurando,
que estava en parte do sería servida,
mostròleme en estremo agradecida,
y acetando el cortès ofrecimiento,
dixo con blanda voz, y baxo acento:
Fuerça será, que la desdicha mia
vse, hidalgo, de vuestra corteña,
en tanto solo que esta
criada tarda en bolver con la respuesta
de vn recado, à que es fuerça que la em-
bie;
y pues que es justo, que de vos me fie,
tambien vos aveis de ir à asegurarme,
si vn Cavallero viejo anda à buscarme,
sabiendo donde he entrado,
y en tanto el quarto me dexad cerrado.
Servirla la prometo,
y despues que las dos allà en secreto
hablaron, la criada, y yo salimos,
y los dos por distintas tendas fuimos;
yo à vér, si acaso via
el viejo Cavallero, que dezia;
y ella, segun infero,
à vér si via al mozo Cavallero;
yua, y mil bueltal à la calle he dado,

y con nadie he topado,
fino solo contigo,
à quien si todas mis sospechas digo.
fabras, que la criada,
alguna vez del manto descuydada,
me pareció la Inès de aquel recado,
de donde yo bolvi del calabrado.

Jua. Si albricias me pidieras,
ay, Heroando, que buenas las tuvieras!

Her. Pues ay, señor, si pido;
pero a ti, que te va en lo sucedido?

Jua. Infero, por las señas, que estas dando,
que esta es Leonor, en cuya bulca ando;
que el ser a las espaldas de mi cala
la de Don Felix lo que en ella passa,
aver venido huyendo,
à vn Cavallero viejo estar temiendo,
averte parecido su criada,
tenerte siempre tapada
con tan grande recato su hermosura,
de q es Leonor bien claro me allegura.

Her. Si señor, y otra causa ay mas fundada
que es Leonor. *Jua.* Qual?

Her. Que viene mal tocada;
vamonos, pues, a casa, y siendo ella,
aya pastei, y pella,
que es cena de repente,
y vengate de Felix. *Jua.* Calla, tente,
villano, no pronuncies dil parate
igual, que vive el Cielo, que te mate:
loy hombre yo de tan cobarde fama,
que del me avia de vengar su dama?
Antes parte a la cala.

Her. Yo? *Jua.* Bolando,
y dite, que le quedo yo esperando
en la mira. *Her.* Qué dizes?

Jua. Que a ella venga
luego, sin que vn instante se detenga;
y si te le negaren, que sería
posible, di, que vas de parte mia.

Her. Si otra vez, aun no yédo de tu parte
me rompiò la cabeza, por nombrarte,
que me romperá aora, si te nombro,
y de tu parte voy?

Juan. Como tu asombro
duda lo que à los dos nos ha pasado;
temes. *Her.* Para temer vn hōbre hōrad
ha menester achaques?

Jua. Haz lo que digo.

Her. Que el furor aplaques
te pido, que yo irè. *Jua.* Dame hrime
la llave de mi quarto, en èl te espero,
y ven presto.

Her. No està en mi mano esto,
fino en que èl me descalabre presto.

Jua. Segundo acaso, Cielos, ha venido
à buícar me, favor en èlos pido,
porque me trayga espero
mayores confusiones, q̄ el primero. *V.*

Her. Rota cabeza mia,
passemos por vna Barberia
à dezir al Chirurgo se prevenga,
y que estopas, y huevo à punto tenga
para la buelta: Cielos, què es aquesto,
que oy à mi amo en ocasion ha puesto
de llamar su enemigo?

Si fuè à reñir con èl, como de amigo
haze aora finezas?

No fuera el monstruo yo de dos cabezas?
O en quanto lo estimara mi fortuna,
pues para discurrir tuviera vna,
y otra para aparar! si con bien salgo
desta, no mas papeles.

Sale Elvira, y Juana.

Elv. Old, hidalgo.

Her. Mi señora tapada,
si venís de otra parte desmayada,
à que os socorra yo, tarde sospecho
que venís, que este passo està ya hecho.

Elv. Aveísme conocido?

Her. Si reparo en el talle, y el vestido,
vos soís vna civil baxa señora.

Elv. Como así?

Her. Como soís madrugadora
del Parque, me lo dixo la ribera.

Elv. De vos saber quisiera,
què pesadumbre ha sido
vna, que vuestro amo oy ha tenido,
y en què, hidalgo, ha parado.

Her. Yo solo sè, que mal descalabrado
estoy, y que à ir me atrevo
donde me descalabren oy de nuevo,
no en que parò el disgusto;
pero si de saberlo teneis gusto,
mi amo vâ à casa aora,
dèl mejor lo podreis oír, señora,
que yo voy à vn recado muy aprisa,
tan grande, que no es cosa de risa,
fino cosa de llanto;
y así, quedad con Dios. *Vase.*

Elv. Ay, Juana, quanto
imagino, y intento,
para quietar mi loco pensamiento,
en razon de saber en que ha parado
este pesar, que tanto me ha costado.
Nada dèl saber puedo,
y con la duda tan cabal me quedo,
como antes la tenia,
pero la he de saber con mi porfia.
vèn en cas de Don Juan.

Jua. En ella quieres
entrar? halte olvidado de quien eres?

Elv. Si, pues si me acordara
de mis obligaciones, no intentàra
acciones semejantes;
vèn, y de nada Juana mia, te espantes,
puesto que el Cielo quiso
que sirviese de nada aquel aviso,
que le llevè à Don Felix; y en efeto,
sin atencion, sin juicio, sin respeto,
pues à vn amor, pues à vn temor rēdida,
perdi la libertad, perdi la vida. *Vase.*

*Sale Leonor por vna puerta tapada, y por
otra Don Juan, aviendo hecho
ruido con llave.*

Leo. Abrir yâ la puerta veo
desta ignorada prision,
à donde mi confusion
tiene atado mi desco:
con quantas dudas peleo!
Si serà Inès, que à avisar
fuè à Don Felix mi pesar?
si serà èl, è el criado,
que de mi llanto obligado,
me dexò aqui, y fuè a mirar
si mi padre me seguia?
Mas ay de mi! que no es
ninguno de todos tres
el que abre: desdicha mia,
halta quando tu porfia
me ha de perseguir? Yâ entrò
vn Cavallero, a quien no
conozco, encubrirme quiero:
ay de quantas vezes muero!

Jua. No, señora, porque yo
entre, os recateis así,
ni os dè el mirarme cuydado,
que del suceso informado,
que os tiene encerrada aqui,
vengo à que os sirvais de mi;
daño desta casa soy,
y espero serviros oy
aun mas de lo que pensais;
pues del riesgo en que os hallais,
libraros, palabra os doy.
Si bien, no teneis, señora,
que agradecerme, por Dios,
que à otro primero, que à vos,
se la he dado antes de aora.

Leo. Ni duda, señor, ni ignora
mi temor, que defendida
en vuestro valor mi vida
estè, que es obligacion
valer los que nobles son
à vna muger afligida.

Yo lo estoy tanto, que espero el amparo vuestro, no porque lo merezca yo, quanto por ser Cavallero vos, y pues rendida muero, perdon del recato os pido, que el encubrirme, no ha sido dudar de vuestro valor, sino mugeril temor, que de veros he tenido.

Y para mas obligaros à favorecerme en este trance, aunque el vivir me cueste la verguença de informaros, sabed. *Jua.* Nada he de escucharos, que à precio no he de comprar yo aqui de vuestro pesar, saber quien sois; y porque lo escuseis, sabreis que se quanto me podeis contar.

Leo. Si vuestro criado ha sido el que de mi os ha informado, que sabe vuestro criado?

Jua. Si licencia he merecido de darme por entendido, con ella me atreverè à dezir de quien lo se.

Leo. Ahorrareisme vn gran temor.

Jua. Pues y à se, bella Leonor.

Descubre se Leonor.

Leo. Y à que mi nombre escuchè en vuestros labios, bien puedo dezir con mas confiança, que dueño de mi esperança hize. *Jua.* Pronunciad sin miedo à Don Felix de Toledo.

Leo. La fortuna siempre avàra del bien, quiso que adoràra en su competencia otro hombre mi hermosura. *Jua.* Cayo nombre era Don Diego de Lara.

Leo. Este, pues: lance cruel de noche en mi casa entrò, donde. *Jua.* Don Felix le hallò, y riò entonces con èl.

Leo. Embiò otro dia vn papel.

Jua. Y encontrò con el criado, à quien hiriò. *Leo.* Mi cuydado à satisfacerle fue à su casa, donde hallè.

Jua. A vuestro padre, que ayrao os viera à sus manos muerta, si vn criado no llegàra, que à vos salir os dexara, y à èl le cerrara la puerta.

Leo. Yo, pues de vivir incierta, la calle apenas bolvi.

Jua. Quando del mayada aqui os encontrò mi criado.

Leo. Muy por estenfo informado estais de mi vida. *Jua.* Si, porque por acasos raros tuve, antes de conoceros, el riesgo de defenderos, sin el merito de amaros.

Leo. Pues quien sois?

Jua. Quien ha de daros vida, honor, y esposo aqui. *Llaman.*

Leo. Pues como? *Jua.* Llamaron? *Leo.* Si.

Jua. Retiraos, hasta ver quien es. *Leo.* Cielos, que ha de ser de mi fortuna, y de mi!

Jua. Quien es?

Sale Elvira, y Juana.

Elv. Es, señor Don Juan, vna muger embozada, que ha remitido a las tardes la estacion de las mañanas. La vltima que os hablè, à vuestro estilo obligada, porque no fuerais tras mi, mi supierades mi casa, palabra os di de buscaros, y vengo à cumplirla, para defengañaros de que soy muger de mi palabra: si bien, aquesto no es solo lo que me obliga à que haga esta fineza, que ay otras razones que aqui me traygan. Yo he sabido, que oy aveis tenido por vna dama vn desafio; y aunque para la desconfiança de mis zelos, es temprano, no lo es para que salga del cuydado, en que me ha puesto vuestra vida; aquesto aguarda saber mi curiosidad, dezidme en que estado se halla el disgusto, porque tengo pendiente del vida, y alma.

Alpaño Leo. Muger es la que entrò, y como quedo, y apartados hablan, no oygo lo que dizen, pero bien se dexa ver, que es dama deste Cavallero, pues asì se ha entrado en casa.

Jua. Aunque jamàs desee cosa con mayor instancia, que

que bolver, señora, a veros,
 en esta ocasion tomara,
 que no huvierades venido,
 porque es fuerça, que no os haga
 agasajos, que merece
 vna fineza tan rara.

Del disgusto, de que yã
 mostrais venir informada,
 aunque no bien, cierto lance
 mis discursos embaraza
 tanto, que he de suplicaros,
 bien à costa de mis ansias,
 me hagais merced de bolveros;
 fin que por aquesta causa
 me atreva à saber de vos
 quien sois, ni à veros la cara,
 que no ha de pedir quien ruega,
 ni ha de rogar quien agravia.

Elv. Si imaginara, que en vos
 tan grande despego hallàra,
 antes que; pero què miro!
 Vn hombre entra en esta sala,
 que importa que no me vea.

*Ruïdo dentro, y vase àzia donde està
 Leonor.*

Leo. Aunque no entendì palabra,
 de llegar se àzia aqui infiero,
 que son zelos, y informada
 de que aqui estoy, quiera darme.

Elv. Este aposento me valga,
 despedidle. *Jua.* Oïd. *Leo.* A qui
 no aveis de entrar, que tomada
 esta posada està, y no
 se puede ver à quien guarda.

Cierra la puerta Leonor.

Elv. No en vano me recibisteis,
 Don Juan, con esquivèz tanta,
 pero no es tiempo de quejas.

Jua. A serlo, bien disculparlas
 pudiera. *Elv.* Hazed que no entre
 esse hombre en esta quadra,
 que importa mas. *Jua.* Como puedo,
 si yã los vmbrales passa?

Sale Don Diego.

Elv. Ay infelize de mi!
 Si avrè yo sido la causa
 de venir aqui mi hermano.

Jua. No sè. *Elv.* Cubrete bien, Juana.

Jua. Irme no serà mejor,
 pues me dãn la puerta franca? *Vase.*

Die. Don Juan, si nuestra amistad
 ha sido en el mundo tanta,
 que à ser en tiempo de Cesar,
 la huviera labrado estatuas,
 buena ocasion se me ofrece

aora para mostrarla,
 pues en vuestra mano està
 mi honor, mi vida, y mi fama:
 vna hermolura, en quien todo
 esto consiste, se halla
 en vuestro poder. *Elv.* Ay triste!

Die. Rendido vengo à lucarla,
 informado de que aqui
 entrò. *Elv.* Què esperan mis ansias?
 buscandome viene. *Jua.* Bien
 vuestra confusion me estraña,
 pues vino Don Diego, quando
 à Don Felix esperaba.

Die. Yã os dixè, como tenia
 secretas espías pagadas,
 pues vna me ha dicho aora,
 que dentro de vuestra casa
 està, y es cierto, que es ella,
 pues que tanto se recata
 de mi. *Elv.* Yã me ha conocido.

Jua. Pues que èl es quien se engaña, *ap.*
 y que no le engaño yo,
 su mismo engaño me valga,
 pues así con Felix, y èl
 cumplir mi valor aguarda;
 teneos. *Die.* Dexadme llegar
 à hablarla solo. *Elv.* El me mata.

Die. No, señora, huyais así
 de quien tan rendido os ama,
 que os busca para serviros
 con la vida, y con el alma.

Elv. Què es esto; Cielos? no viene
 por mi, pues así me trata.

Die. No à hablaros vengo en mi amor,
 que no aspira mi esperança
 à mas merito, à mas dicha,
 que serviros; pues me basta,
 si otro tiene los favores,
 que tenga yo las desgracias.

Elv. Que me enamore mi hermano
 es solo lo que me falta.

Jua. Don Diego, esperad, que antes
 que os responda aquesta Dama,
 me toca à mi responderos:
 las espías fueron falsas,
 que os dixeron, que era quien
 buscáis quien conmigo estava,
 pues es aquesta señora
 aquella dama tapada,
 cuya novela os contè
 delante de vuestra hermana:
 à verme ha venido, haziendo
 oy por mi fineza tanta;
 y así, pues dichas de amor
 los discretos no embarazan,

idos

idos con Dios, y advertid,
que cubierta, y congoxada
teneis à aquella señora.

Die. Don Juan, si no imaginàra,
que essa es desecha que hazeis,
porque yo os dexé, y me vaya,
dando lugar à cumplir
à Don Felix la palabra,
yo lo hiziera, claro està,
mas si es tan cruel, tan rara
mi desdicha, que mi amigo,
por mi enemigo me falta,
fuerça serà, que el dolor
de las razones se valga.
Vuestro enemigo es Don Felix,
no diga de vos la fama,
que sois mejor para ser
el dia de la desgracia
enemigo, que no amigos
dadme lugar de que haga
yo por Leonor la fineza
de servirla, y ampararla.

Jua. Quando ella fuera Leonor,
el calo se disputàra
de qual era mejor, ser
en ocasion tan hidalga,
ò mi amigo, ò mi enemigo;
no siendolo, es escusada
la question. *Die.* Como ser puede
no ser ella? la criada
misma que aqui la dexò,
me lo dixo. *Jua.* Ella os engaña,
porque no es ella. *Dieg.* Hazed algo
por mi, para que yo vaya
consolado, sin la duda
de averla hallado, y dexarla:
sino quiere descubrirse,
hable sola vna palabra,
despidame ella. *Jua.* Señora,
bien teneis noticias tantas
de quanto mi cortesia
la ley que le ponen, guarda;
de vn empeño me sacais,
y bien grande, con que salga
de aquesta duda Don Diego,
porque me importa se vaya
antes que venga aqui vn hombre,
que yà por instantes tarda,
despedidle, pues. *Elv.* El mismo
ay en el verme la cara,
que en escucharme la voz.

Jua. Porquè? *Elv.* Por esto. *Destapase.*

Jua. Sin alma
he quedado: *Elv.* Yo, Don Juan,
soy la que encubierta os ama:

ved aora si os està bien,
que Don Diego en vuestra casa
ni me oyga, ni me vea.

Jua. Cubrios, no habreis palabra,
pierdase todo, y no vn tolo
atomo de vuestra fama:

Don Diego, esta dama aun no
quiere hablar, y si arriesgara
mil vidas, no la han de hazer
fuerça alguna, y asì, basta
que yo os diga, que no es ella.

Die. Como quereis que yo haga
fineza de creeros? si.

Salen Don Felix, y Lisardo.

Fel. Bien creereis, que mi tardança,
Don Juan, fuè por prevenir
casa adonde Leonor vaya,
y vna filla que la lleve.

Die. Mirad si es ella. *Jua.* Què estrañas
son mis penas! *Fel.* Mas què veo!
Don Diego aqui? No pensara
de vos jamàs, que teniendo
à Leonor en vuestra casa,
aviendome dado à mi,
como tan noble, palabra
de ayudarme, halta tenerla
en mi poder, fuera tanta
de Don Diego la amistad,
que diera lugar de hablarla.

Abre Leonor.

Leo. La voz de Felix hè oido,
y asì, no importa que abra.

Jua. Dezir aora que es Leonor,
porque deste riesgo salga
Elvira, es bien, que no veo
la hora que de aqui se vaya,
y despues avrà ocasion
de que el trueque se deshaga.
Yo sè, Don Felix, muy bien
què debo hazer; si se halla
aqui Don Diego, no ha sido
llamado; y antes estava
negandole, que es Leonor
esta señora. *Elv.* Què trazas?

Ju. Echate de aqui, tu luego
que à la calle con èl salgas,
dile, que vuelva: y porque
veais si cumplo mi palabra,
llevadla donde quisiereis.

Die. Como se entiende llevarla?

Leo. Cielos, què traycion es esta?
Mi sufrimiento à què aguarda?

Fel. Venid, señora, conmigo,
que à riesgo de vida, y alma,
pondrè en salvo vuestra vida.

Elv.

Elv. Quien viò confusiones tantas?

Die. Don Felix, què aya venido yo aqui llamado, ò que aya venido sin que me llamen, y à estoy aqui, y à essa Dama, aunque me aborrezca, no he de consentir llevarla, mientras ella no me diga que la dexé, pues es clara cosa, que me està mejor, que ella el desayre me haga, que vos, ni Don Juan, ò tengo de morir en la demanda.

Fel. Què dificultad avrà que ella os lo diga? què aguardas, Leonor? Si soy yo à quien quieres, porquè, di, no te declaras? Responde, Leonor *Elv.* Mirad, que soy de Don Diego hermana, y soy la que os aviso de que los dos os buscaban: supuesto que me debeis finezas anticipadas, sacadme de aqui, que luego bolvereis por vuestra Dama.

Fel. Noble soy, si harè: Don Diego, ni hablaros vna palabra quiere Leonor, y así, aquesto para desengaño basta.

Die. No basta, Leonor es quien lo ha de dezir. *Sale Leonor.*

Leo. Si esto falta, Leonor lo dirà, sacando tres efectos de vna causa. Uno, en mendar la traycion: de quien con otra te engaña; otro, dár satisfaciones de que Don Diego me cansa, y nunca tuvo licencia para reñir en mi casa; y otro, en fin, irme con rigo.

Die. Aqui ay mas, que yo pensaba.

Jua. Felix, en vuestro poder està Leonor; esto basta, para que contento vays, y gustoso de mi casa. Y pues es fuerça bolver à cumplirse la palabra de que en librando à Leonor, medirèmos las espadas, de mi à vos, yo os dirè entonces de aqueste engaño la causa.

Fel. Yo voy à que tome solo la silla, porque se vaya, que no harè ausencia de aqui,

hasta que mi valor haga quanto sabe q̄ le toca. *Vase con Leonor.*

Jua. Yo os guardarè las espaldas.

Die. De quien, si yo no la figo; viendo que me desengaña Leonor, y que no le queda à mi amor otra esperança?

Jua. Esse es el mejor consejo, y pues vuestro amor acaba, permitid, que empieze el mio, dexadme con esta dama.

Die. Ay mucho que ver en esto.

Jua. Què ay que ver? *Die.* Sospechas artas? negarme à solas quien era primero, luego trocada veo que se entrega à otro, y de mi solo se guarda tanto, que aun no ha permitido, que le oyga vna palabra, me obliga. *Cuchilladas dentro.*

Dent. D. Alonsf. Muere traydor.

Los 2. Què es aquello? *Her.* Cuchilladas à la puerta de la calle.

Jua. Fuerça es que à ver lo que es salga, vamos à este empeño, que es el que con prisa me llama, que yo os satisfarè luego.

Die. Si harè, por no dexar nada que hazer nunca mi valor: vive Dios, que antes que salga de aqui, he de saber quien es.

Jua. Elvira, dentro te aguarda, q̄ yo guardarè tu vida. *Vanse los dos.*

Elv. Ay muger mas desdichada! Quien se viò en mayor peligro, que yo? *Her.* Buena và la dança, puesto que mi amo quedarme, quando và à reñir, me manda, *Retirase Elvira donde estava Leonor.*

quiero obedecer: señores, q̄ es esto? *Sale Leo.* El Cielo me valga, pues son mis desdichas tales, pues son tantas mis desgracias, que al salir Felix conmigo, mi padre (ay de mi!) passaba por la calle, y para él, sacò, en viendolo, la espada, è impidiendome à mi el passo, riendo allà todos andan.

Her. Y aun acá, que todos se entran.

Leo. Este aposento en que estava, me oculte. *Elv.* Tarde venis, que esta posada tomada. *Encierrase.* està yà. *Leo.* Ay de mi, què presto tomasteis de mi vengança?

pero en esta parte intento
esconderme retirada.

Escondese.

Solen riñendo Don Alonso, y los tres.

Alo. Vive Dios, que atropellando
por todas vuestras espadas,
de vna ingrata, y de vn traydor
tengo de tomar vengança.

Fel. Señor Don Alonso, quien
ostenta cordura tanta,
mejor con la conveniencia
remedia, que con la espada,
los lances de honor: Leonor
es mi esposa. *Alo.* Si se cala
con vos, dirè, que me obliga
el que dize, que me agravia.

Jua. Pues esse ha de ser el medio;
remitanse las espadas
à la razon. *Alo.* Donde està
vna muger, que turbada
se bolvió à entrar aqui dentro?

Jua. Hernando, porquè no hablas?

Her. Què he de hablar? *Jua.* No te quedaste
aqui? *Her.* Si. *Jua.* Donde se guarda
Leonor? *Her.* No sè si preguntas
por la buena, ò por la mala;
por la cierta, ò la fingida;
por la fina, ò por la falsa;
y aisi, por no errar, respondo,
que aqui, y aqui estan entrambas.

Jua. Sin duda, aqui està Leonor,
que es la parte donde estava
primero, y aqui avrà buelto:
Señora, yà es bien, que salgas,
sin temor de que te vean
los mismos de quien te guardas;
pues yà eres feliz esposa
del que tu quieres, y amas.

Sale Elvira.

Elv. Contenta, vana, y alegre
salgo en esta confiança,
que claro està, que sois vos.

Die. Bien sospechè, vil hermana.

Her. Aun no avemos aca bado?

Die. Aysi mi amistad se agravia?

Jua. En què agravio la amistad?

Die. En el honor, y en la fama.

Alo. Si de mi ofensa, Don Diego,
la misma parte os alcança,
la misma satisfacion
es la mas cuerda vengança.

Jua. Essa yo se la darè
con la mano, y con el alma.

Die. Y yo quedarè contento.

Fel. Que parezca Leonor falta.

Her. Si me dan hallazgo, yo
les dirè, que aqui se guarda.

Sale Leonor. Humildemente, señor,
arrojandome a tus plantas.

Alo. Dale la mano à Don Felix.

Her. Pensaràn, que està acabada
la Comedia con casarse
los Galanes, y las Damas;
pues escuchen vuestrascedes,
que otro pedazito falta.

Fel. Don Juan, yo os tengo ofendido,
y vos en la misma instancia
me teneis à mi obligado;
yo he de cumplir mi palabra
de que en cobrando à Leonor,
bolver tengo à la campaña:
mas si el ir yo allà, ha de ser
para rendiros la espada,
pues no he de reñir con quien
debo honor, ser, vida, y alma;
mejor es, que aqui os la rinda;
los dos quedando en tal causa
bien puestos, vos amparando,
y yo rindiendoos las armas.

Alo. Todo queda aysi compuesto.

Die. No todo, que aora falta,
si con Don Juan ha cumplido,
que à reñir conmigo salga.

Leo. Esse duelo, yo, Don Diego,
serè quien le satisfaga;
essa fuè vna competencia
de amor, à quien nunca causa
di yo, permitida entonces,
que era de Don Felix dama;
pero aora que soy su esposa,
no serà bien, que la aya,
y aysi, cessarà el efecto,
pues ha cessado la causa.

Hern. A pagar de mi dinero,
la suerte està bien juzgada,
y nadie queda mal puesto,
fino yo, en estas demandas,
pues quedo descalabrado;
con cuyos duelos acaban
los Empeños de vn Acaso,
perdonad sus muchas faltas.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por Francisco de Leefdael, junto à la
Casa Professa de la Compañia de Jesvs.